andalán

Periódico semanal aragonés — N.º 276 — 4 al 10 de julio de 1980 — 50 ptas.

Teruel



Canjín

La ciudad, patas arriba

Teruel celebra estos días la Vaquilla del Angel, su fiesta por excelencia, en la que se liberan todas las energías contenidas durante 360 días de vida dura y aburrida en la pequeña ciudad. La Vaquilla pone a Teruel durante unas pocas jornadas, patas arriba, pero no lo suficiente como para olvidar otros problemas que van a seguir después de la fiesta; el del nuevo Plan General de Ordenación Urbana, que va a diseñar el futuro de la ciudad, por ejemplo.

(En páginas centrales)

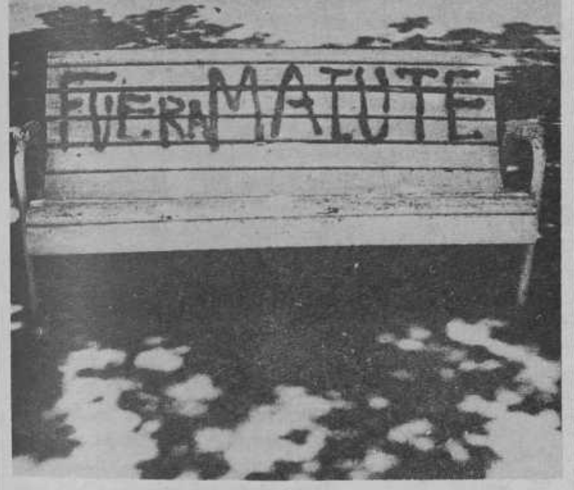
Entrevista con Santiago Carrillo



«El PCE es el partido que mejor ha resistido el desencanto»

(En página 15)

Un juicio sonado



(En página 5)

Amar a Euskadi

Limitamos al noroeste con un pueblo diferente y hermano. Su confusa genealogía advierte sobre fenómenos migratorios que se asentaron en la actual Euskadi; desde allí, en etapas históricas diferentes, debieron extenderse por la Península, dejando el recuerdo de marcas toponímicas que recuerdan su estancia. Sobrevive con el cuerpo partido en dos franjas, tan estables administrativamente como espiritualmente hermanas. En nuestra historia más reciente levantó con indesmayable entusiasmo la por entonces difícil antorcha de la libertad: ciertamente, el proceso capitalista del franquismo, orientado por la desnivelación económica interregional, favoreció un sentimiento que fue esgrimido por una clase obrera especialmente congestionada y atenta, a la par, al brote del nacionalismo. Tuvieron su juicio en Burgos, y vencieron: fue una estruendosa derrota del fascismo que empezaba a quebrarse, y que fue posible, sin embargo, gracias a la atención solidaria del conjunto de los pueblos de España.

El proceso político predemocrático tuvo allí, en Euskadi, un genuino desarrollo que no ahorró esfuerzos en las jornadas en favor de la amnistía. También aquí. Y a nuestro sur, deprimido y agotado. La tranquilidad de las urnas ha sucedido al capricho del sátrapa. Y, no obstante, en esta endurecida serenidad la llama de la lucha de nuestro pueblo hermano se ha transformado en el problema vasco. Muchos de sus hombres, muchas de sus mujeres mantienen el vago recuerdo de su origen diferente: desconsolados por el tratamiento dado a sus planteamientos nacionalistas, incapaces en ocasiones de valorar las posibilidades de levantar la voz en un Parlamento que consideran extranjero, rotundos casi siempre a la hora de repartir esfuerzos y problemas, vascos, siguen ahí.

Tienen sus presos, tienen su lengua, tienen su pequeña capital guernikesa, sombría y con olor marítimo a ría enclaustrada. Dicen que se mantienen allí viejos procedimientos para conseguir una confesión; dicen que hay miedo. Es la tierra donde una fiesta se puede convertir en un llanto de sangre y perplejidad: de Pamplona a Bermeo. «Es tan viejo y arraigado, tan antiguo como el tiempo el dolor de aquella gente. Es tan viejo y arraigado como todos los colores del verde en aquel mes de mayo» cantaba el Raimon emocionado de lejanos fervores.

Pero no es este pueblo quien, desde hace una semana, siembra de incruentos fogonazos las zonas turísticas del sureste de nuestra Península. ¿Es preciso, acaso, sumarse a la legión de voces que se han levantado contra la legitimidad de exportar las acciones de ETA (p-m)? ¿Alguien ignora que, siendo el Estado la supuesta diana de la presente táctica, repercutirán sus efectos en la estabilidad económica y social de otros pueblos? Muchas veces hemos valorado negativamente la dinámica consolidada de ETA y jamás hemos callado al referirnos a la existencia de una insufrible situación en la geografía euskara, donde parecen refugiarse muchos de los viejos métodos del autoritarismo sólo parcialmente superado. Pero hoy tiene el problema vasco un nuevo rostro sobre el que tampoco es legítimo callar.

Que se vayan. De qué se quejan. ¡Vascos! Que nos dejen en paz. Comienza a oírse. Inconscientemente, hombres y mujeres de otros pueblos observan con desconfianza a hombres y mujeres vascas. Por ser vascos. Vascos. A la irracionalidad de una política incomprensible le acompaña la estupidez de la confusión y el odio sordo.

Es preciso llamar la atención sobre este hecho. El pueblo vasco no pretende el hundimiento de los pueblos hermanos. El problema vasco no se reduce, aquí y ahora, simplistamente, a la erradicación de ETA: el problema vasco pasa también por la profundización en los sentimientos solidarios entre los hombres y mujeres democráticos que padecen los rigores del mismo Estado.

No hagamos una leprosería de Euskadi. «Tots els colors del verd, gora gora, diuen fort la gent, la terra i el mar allá al Pais Basc», cantábamos, en catalán, hace apenas diez años. Amar a Euskadi.

andalán

Edita Andalán, S. A.

Junta de Fundadores

Miembros: Luz Abadía, Mariano Anós, José Antonio Báguena, Aurelio Biarge, José A. Biescas, Gonzalo Borrás, Lola Campos, José Luis Cano, Juan José Carreras, José Juan Chicón, Angel Delgado Pérez, Javier Delgado Echeverría, Plácido Díez, Antonio Embid, José Luis Fandos, Eloy Fernández Clemente, Carlos Forcadell, Emilio Gastón, Mario Gaviria, Luis Germán, Ramón Górriz, Luis Granell, Enrique Grilló, Joaquín Ibarz, José Antonio Labordeta, José María Lagunas, Pablo Larrañeta, José Luis Lasala, Julia López-Madrazo, Santiago Marraco, Lorenzo Martín-Retortillo, Enrique Ortego, Francisco Polo, José Luis Rodríguez, Agustín Sánchez Vidal, Plácido Serrano, Juan José Soro, Juan José Vázquez, Angel Vicién, Luis Yrache.

Director: Luis Granell Pérez
Dibujos: Baiget, Iñaki, Lahuerta, Rabadán, Sequeiros
Fotografía: Jacinto Ramós y José Antonio Andrés
Administrador: José Ignacio Alonso Larumbe
Publicidad: José Ignacio Sanz y Alfonso Clavería

Teléfonos (976) 39 67 19 y 39 67 36
Apartado 600 ZARAGOZA-1
Imprime: Cometa, S. A. Carretera Castellón, km. 3,4. ZARAGOZA
Depósito legal Z-558-1972
CONTROLADO POR



Escuchar a los que no tienen poder

Enterado de la crítica situación económica de la revista, le envío el compromiso de adquisición de otras 10 acciones. Creo que la idea de «La Guía» supuso un fallo en los planteamientos económicos y una pretensión de publicación desacorde con la idea fundadora de ANDALAN. Sus portadas fueron un derroche de superficialidad y publicismo estéril. ¿Cómo se justifica, por ejemplo, ante el sufrido pueblo aragonés, rellenar las portadas del suplemento con rostros innecesarios de presentadores, locutores o conjuntos, por muy influyentes o importantes que puedan ser?

Opino que el suplemento tuvo aciertos, pero en ciertos recodos se dejó contaminar por su mimetismo burgués-consumista que, ciertamente, no es el espíritu que animó a los fundadores de ANDALAN.

Nuestro periódico debe tener una línea determinada, en mi criterio, por las siguientes orientaciones básicas:

— Austeridad en la presentación.

— Brevedad y claridad en la información.

— Apartarse de los contagios del publicismo burgués-consumista.

— Estudio de los temas culturales que ayuden a la búsqueda de la identidad aragonesa.

— Apoyo y ayuda informativa al pueblo que suda, calla y ahorra; es decir, agricultores, clases medias, pequeños empresarios...

En síntesis, si Vds. están enterados de la línea de orientación moral del nuevo director electo por los redactores del diario «Le Monde» de París, sabrán que no es otra sino ésta: «Hay que escuchar a los que no tienen poder».

Con los que tienen el poder del dinero, poco se puede hacer. Habrá que escuchar, pues, a los que, de tener algún poder, tienen el del espíritu, del arte, de la abnegación, del buen decir y escribir, de la honradez, del servicio a la colectividad.

Miguel Sánchez Lainez
(Castellón)

Contra la libertad de expresión

Aún no había comenzado este curso académico en Zaragoza cuando, coincidiendo con una campaña por la defensa de la escuela pública en la que participaban más de 20 organizaciones populares, sindicatos y partidos de izquierda (excepto el PCE), se originó un conflicto en la Obra Diocesana de Santo Domingo de Silos (el colegio más grande del Estado, dirigido por el tristemente célebre canónigo Julián Matute) que culminó con la expulsión de 24 alumnos por no «compartir» el ideario de la Obra Diocesana.

En el transcurso de este conflicto se pusieron de manifiesto, más que nunca, los numerosos chanchullos especulativos y financieros del centro, las actitudes represivas y autoritarias de su director, así como numerosas



arbitrariedades de todo tipo ejercidas por tan ilustre canónigo.

Esta lucha y la campaña por la escuela pública se fundieron en una misma cosa por los evidentes objetivos comunes: lucha contra los privilegios de la Iglesia en la Enseñanza, contra los idearios de centro, por una escuela democrática, gratuita, verdaderamente pluralista.

Durante la lucha hubo concentraciones, encierros (en el Arzobispado) y manifestaciones (en una de ellas, donde se pedía la dimisión de Matute, la readmisión de los expulsados y la escuela pública, participaron más de 10.000 personas). Es de destacar la participación masiva del barrio de Las Fuentes (donde está ubicado el centro), de entidades de barrios, padres de alumnos, alumnos... junto con los sindicatos de clase y los partidos de izquierda.

En la tarde del 11 de octubre, después de un acto de protesta convocado por 22 organizaciones, fueron detenidos cuatro jóvenes (Luis Miguel, Manolo, Azucena y Rafael) cuando salían de un bar y hallándose en actitud totalmente pacífica (hay testigos presenciales).

Como era de esperar, nuestras autoridades tomaron con mucho «interés» el caso y, a resultas de ello, el día 1 de julio (a las 11,30, en la Audiencia) serán juzgados los cuatro jóvenes. La fecha está (¿casualmente?) bien elegida (vacaciones, cursos acabados, estudiantes y profesores en el éxodo veraniego...); pero también están bien elegidas las acusaciones del fiscal (entre ellas las de ser organizadores de una campaña impulsada por tantísimas organizaciones y entidades), así como las penas solicitadas (suman 24 meses de cárcel y más de 600.000 ptas. de multa).

Este juicio, no nos engañemos, no va dirigido a los cuatro jóvenes procesados, es un juicio contra todas las personas y entidades que apoyamos y participamos en aquella lucha; es un juicio contra la escuela pública, contra la libertad de expresión, contra la participación y movilización popular. Un juicio que se viene a sumar a la desaforada campaña emprendida contra toda persona o entidad de izquierdas que ose opinar en contra del «orden» establecido, en contra de la política de la derecha y de la UCD, que se atreva a llamar a las cosas por su nombre.

Ante todo ello, una serie de organizaciones (Asociaciones de Vecinos, Sindicatos, Comunidades Cristianas de Base, etc.) y algunos partidos de izquierda (entre los que se encuentran las JAR y el MCA) hemos emprendido una campaña exigiendo la anulación del juicio, el derecho a la libertad de expresión y la defensa de la escuela pública.

Desgraciadamente algunos partidos (PSOE, PCE, PTA) y sindicatos (CC.OO., UGT, USO...) ni siquiera han estado presentes en las reuniones preparatorias de la campaña, a pesar de las reiteradas invitaciones que se les han cursado, y a pesar de ser organizaciones convocantes de las luchas del año pasado: La actitud de estas organizaciones se contradice con los actos que, por otra parte, convocan para defender la libertad de expresión, mientras que se desatienden las ocasiones concretas de hacerlo en nuestra propia ciudad.

Concha Martínez
(Militante de las Juventudes Aragonesas Revolucionarias)

La suegra de San Pedro

Soy lector de su semanario por convicción y en cuanto a lo que tiene de positivo y estimulante; pero hay, como en todas partes, cosas a las que hay que poner algún «pero». Me refiero al trabajo titulado «Los curas cuelgan la sotana», aparecido en la última página del n.º 268.

Opino que todo el interés que puede presentar dicho trabajo en los aspectos sociológico, moral y religioso (y es mucho por tratarse de un trabajo serio y bien documentado), queda desvalorizado por la presentación que del mismo hacen ustedes en la portada: dibujo grotesco y que demuestra claramente lo que representan para ustedes los sacerdotes de Cristo. No necesito extenderme más en este punto; sólo podría añadir acaso que, con ello, ponen ustedes su periódico a la altura del «Papus», el «Jueves» y algún otro de esos libelos del mismo estilo.

En cuanto a la opinión del sacerdote oscense Francisco Coll sobre el celibato de los curas, nos saca a relucir lo que ya es archisabido: que San Pedro tenía suegra, de lo cual deduce que era casado. Señor Coll, el Evangelio habla de la suegra, pero no de la mujer; igual podemos suponer que fuese viudo, ¿no le parece? Y esta suposición queda avalada por el hecho de que la suegra curada por Cristo, «se levantó y se puso a servirles». Si hubiera estado presente la mujer, no hubieran sido necesarios los servicios de la suegra. Vamos, digo yo.

Item más, el mismo libro nos transmite estas palabras del Maestro: «Todo aquel que dejare padre o madre, mujer o hijos por amor de mi nombre, recibirá el ciento por uno y poseerá la vida eterna». Y «Quien pueda entender, que entienda». Ahí queda eso, señor y señores colls; quien quiera entender, que entienda.

Claro que esta actitud de deserción no es de ahora, pues no parece sino que hasta los doce primeros elegidos dudaron también si deberían dejarle, puesto que El les dijo: «¿También vosotros os queréis marchar?»...

Fernando Lardiés Calvo
(Jaca)



Ley Básica de Empleo

La derecha sigue en el machito

Cuando el paro azota a casi un millón y medio de trabajadores, cuando cientos de miles de puestos de trabajo están amenazados, cuando la crisis económica del capitalismo se descarga sin piedad sobre las mujeres —el 34 % del paro es femenino—, los jóvenes —60 % de los trabajadores en paro son jóvenes, lo que significa que 800.000 jóvenes no tienen empleo—, cuando en Aragón pasamos ya de los 30.000 parados, el Gobierno de UCD, haciendo un alarde de imaginación, aprueba en el Congreso, con la oposición de la izquierda, la Ley Básica de Empleo. Una ley que restringe el plazo de percepción de seguro de desempleo, que excluye de la prestación a los trabajadores desempleados sin seguro de paro, a los jóvenes que buscan su primer empleo, a las mujeres que desearían trabajar sin poder hacerlo, a una gran parte de desempleados agrícolas. Una ley que fortalece las posiciones del empresario con la contratación a tiempo parcial o temporal, una ley que establece el derecho del INEM a exigir a los trabajadores que reciban prestaciones a hacer trabajos de colaboración con organismos públicos, una ley que deja las manos libres al Gobierno para otorgar ventajas fiscales, subvenciones, créditos, ayudas de todo tipo a los empresarios que contraten o creen determinados puestos de trabajo. Una ley que, al contrario de lo que decía Abril Martorell, no tiene nada de progresista ni positiva. Una ley antiobrera, reaccionaria y regresiva, incluso respecto a países del mismo sistema económico. «No hay un solo país europeo que haya reducido la cobertura al desempleo en época de crisis», dijo Felipe González el diá de su aprobación.

Y es que para la UCD, para la derecha, el paro no es un problema que deba resolverse, sino un hecho que hay que aprovechar para castigar y empeorar la situación de los parados, para producir mayor temor al paro en el colectivo obrero, para hacer más precaria la situación de los parados; en resumen, para doblegar la resistencia de los trabajadores y allanar el camino para superar la crisis de acuerdo con los intereses del capitalismo, superación que exige más paro y aún más deterioro de las condiciones de vida de los asalariados.

Con la aprobación de la Ley, UCD ha perfilado el reglamento de relaciones laborales que conviene a los empresarios; primero fue el Estatuto del Trabajador, ahora esta ley, mañana la de Huelga... todo de acuerdo con el Plan Económico del Gobierno. Pero si hay algo que debería alarmarnos del debate y aprobación de esta ley ha de ser la tranquilidad con que se ha producido, el escaso eco que ha tenido en las fábricas; cuestión que no hace sino denunciar el reducido espacio que ocupa el paro en la actividad sindical, la escasa conciencia del problema y el campo abonado que existe para que se produzcan serias divisiones entre parados y no parados.

Aún hay otra enseñanza que viene siendo una constante en la actividad de la izquierda parlamentaria; ésta es que no basta oponerse a la Ley en el Parlamento, ni hablar de movilizaciones ciudadanas que luego no se organizan. Los efectos positivos de una acción de oposición por parte de la izquierda en el hemiciclo frente a UCD desaparecen rápidamente ahogados por el sentimiento de impotencia que experimentan miles de trabajadores ante afirmaciones que luego se convierten en puro verbalismo y por tanto en victorias, una tras otra, de la derecha.

Por otro lado, posiciones del tipo de «solidaridad obrera y solidaridad nacional» o de «objetivo de clase y objetivo nacional», opciones que estiman que el problema de la crisis, el problema del paro, pueden combatirse mediante un acuerdo global con todas las fuerzas, tanto sociales como políticas, además de reincidir en políticas viejas y no tan lejanas, parecen intentar hacer creer que se pueda realizar una política que armonice los intereses de los trabajadores y los de los empresarios. Y este espíritu se ha dejado notar en algunas de las enmiendas presentadas por la izquierda ante la Ley de UCD, enmiendas pensadas más en el marco realista de lo que el sistema puede aceptar, que en una política firme de izquierda. Y, sin embargo, no deja de ser claro —más aún desde la moción de censura— que es necesaria otra política: una política de unidad de la izquierda; unidad para no pactar con la derecha, unidad que permita cambiar la actual correlación de fuerzas, que permita invertir la suma aritmética actual del Parlamento, que acabe con la política del amago y que sirva, ni más ni menos, para liberar del desencanto a tantos ciudadanos que esperan más de nuestra izquierda.

Hacer esto realidad, levantar una alternativa creíble a los ojos de esos ciudadanos, exige poner el acento en una política de firmeza y resistencia, de respuesta de masas ante cada una de las agresiones que a diferentes niveles prepara la UCD. Buscar una salida favorable a los trabajadores es corregir errores pasados y recientes. No podemos continuar, so pena de que siga el goteo, el abandono, el desencanto, tratando de impedir leyes sin planes de concienciación masiva, sin planes de movilización ciudadana; y esto tiene que ser así mientras la derecha, además de la fuerza económica, tiene la fuerza de los votos en el Parlamento. Hay que acabar con el paro, hay que detener los expedientes de crisis; pero el cierre de empresas seguirá, si no se coordinan los trabajadores de las empresas en crisis, si no hay una actuación unitaria de los sindicatos. Hay que defender el puesto de trabajo, pero no se conseguirá si no se parte de la negativa más absoluta a aceptar regulaciones de empleo o cualquier tipo de reestructuración que implique la pérdida de un solo puesto de trabajo. No hay más que una forma de acabar con esta situación: por medio de una alternativa de unidad de la izquierda.

R. G.

La condena del «cura Paco»



La noticia de que la Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a 6 años de prisión y dos meses de arresto a Francisco García Salve («el cura Paco», natural de Farlete, dirigente del PCE y de CC.OO.) por un artículo publicado en «El Imparcial» hace ya dos años, artículo en el que se criticaba una prerrogativa real, la del indulto particular, vuelve a poner sobre la mesa el grave problema de la libertad de expresión o, mejor dicho, de las graves limitaciones a su práctica real.

En efecto, al incremento de condenas y procesamientos por el «mal ejercicio», al entender de los Tribunales, del derecho constitucional de la libertad de expresión, se une la sorprendente benignidad con la que se sancionan conductas mucho más graves, no sólo en el terreno jurídico, sino en el estrictamente «democrático-formal». Basta recordar la sentencia del Consejo de Guerra dictada respecto de los encartados en el sumario abierto sobre la «Operación Galaxia» o el hecho de que al duque de Tovar el Tribunal Supremo le haya impuesto tan sólo un año de prisión, cuando incitó pública y reiteradamente, según recoge la propia sentencia, a un nuevo 18 de julio, con lo que ello supone de subversión del vigente orden constitucional.

Nos hallamos ante una situación de grave deterioro de la imagen democrática de instituciones como los Tribunales de Justicia, deterioro que sólo se puede cortar con la adopción de una serie de medidas clarificadoras de la actuación del tercer poder (el judicial) sobre el que se basa el sistema de las democracias formales burguesas.

Y, a nuestro parecer, ello no se va a lograr con actuaciones como la anterior sentencia o como la querella, admitida, contra los organizadores de la manifestación ecologista del mes de mayo en Zaragoza. Sin embargo, a veces, da la impresión de que el poder ejecutivo (y en este caso concreto el nuevo ministro de Interior, Sr. Rosón) no sólo no va a adoptar medidas correctoras de tales hechos, sino que, por el contrario, no ven otra solución a los problemas que la estrictamente policíaca (así, se modifica la Ley de Enjuiciamiento Criminal en sentido coercitivo, con el consiguiente incremento del número de presos, se persigue a editores y libreros, una vez más, por editar «El libro Rojo del Cole», etc.).

ANDALAN que tanto ha tenido que padecer en otros momentos por causa de la falta de libertad de expresión, debe unirse a un movimiento, cada vez más amplio, de numerosos sectores sociales aragoneses, favorable a la defensa a ultranza de los Derechos Humanos entre los cuales y uno de los más importantes es el de Libertad de Expresión que, a nuestro parecer, está pasando por muy malos tragos en estos últimos tiempos.

Francisco Polo Blasco

¿Para cuándo los centros de Información Sexual y Contracepción?

Hasta ahora, los medios de comunicación social, en general, han hablado siempre en contra de los anticonceptivos. Incluso después de que su uso fuera despenalizado, no cambió casi nada su política al respecto. Las campañas están encaminadas a crear la desconfianza y el miedo entre las mujeres aduciendo todo tipo de trastornos físicos, psíquicos y morales; la Iglesia sigue condenando los anticonceptivos. Lo que se pretende con todo esto es claro: que no se pueda ejercer la libertad de información y posterior elección del método anticonceptivo que se desee, conociendo todo el abanico existente en Europa, ya que en este país resulta muy cómodo extender la receta de anticonceptivo oral para la mujer y no preocuparse de más.

Hagamos un poco de historia resumen.

En 1977 se creó en nuestra ciudad el primer centro piloto de la Seguridad Social, llamado de «Orientación Familiar», nombre que no nos parece el más adecuado por dos razones: 1.ª Orientar, según la Academia de la Lengua, es dirigir una cosa hacia un fin determinado, que puede ser control demográfico o no, según convenga al Gobierno, con lo cual se coarta la libertad de la persona. Y 2.º la palabra familia limita el número de personas que pueden acudir a ellos (a pesar de que, según sus responsables, esto no suceda).

En 1978 la Diputación General de Aragón, a través de sus Consejerías de Sanidad y Cultura, realizó el primer y único contacto —que nosotras sepamos— con diversos médicos y grupos de mujeres; de allí salió una comisión interdepartamental, compuesta por representaciones de Sanidad, Cultura, varios médicos y una representante de las asociaciones feministas. Esta comisión se reunió una sola vez con la representación feminista y de la creación de centros de Planificación Familiar no se ha sabido nada hasta la fecha. ¿Es posible que nuestra Diputación General se lo vuelva a replantear, al ver que otros organismos de su misma categoría lo están llevando a cabo, por ejemplo la Generalidad de Cataluña?

A finales de este mismo año se abre otro centro de «Orientación Familiar» dependiente de la Seguridad Social en la misma línea del primero.

En septiembre de 1979 la concejala María Urrea presentó un proyecto de Centro de Planificación Familiar e Información Sexual elaborado por técnicos y feministas, todos ellos con varios años de experiencia en contracepción e información sexual. Después de 5 meses fue llevado al pleno del 14 de febrero y retirado por el alcalde; estamos en junio y no se sabe nada de este proyecto.

En los presupuestos generales del Estado aprobados en noviembre de este mismo año, hay una partida de 100 millones de pesetas para la creación de nuevos centros para toda España. A Zaragoza le corresponde uno de nueva creación. Atención: uno y no tres, como algún responsable de Sanidad ha prometido a la Coordinadora de Mujeres.

Ya en 1980 han surgido los primeros centros de información sexual y contracepción financiados por ayuntamientos democráticos en Madrid, Barcelona, Málaga, etc. Y en pueblos como Mollet (Barcelona). Como feministas, pedimos la creación de centros de información (información quiere decir conocimiento de todos los factores que constituyen el elemento indispensable para que la persona adopte una decisión) sexual y contracepción a cargo de fondos públicos, como se están realizando en otras ciudades del Estado Español y en Europa desde 1975 (Italia, Francia, etc.), en estos centros deberá haber personal técnico y social (el segundo es imprescindible para evitar la medicalización como servicio único).

Objetivos de estos centros:

1.º Información y colocación de medios anticonceptivos usados en el mercado europeo.

2.º Información sobre sexualidad, tanto masculina como femenina.

3.º Maternidad y paternidad responsable.

4.º Diferenciación de sexualidad procreativa de sexualidad relacional.

5.º Respeto a los derechos del niño.

6.º Una forma de atajar el número creciente de abortos.

7.º Investigación a partir de los datos obtenidos en historia clínica y social.

8.º Todos estos objetivos van encaminados a elevar la calidad de vida relacional.

La participación de la mujer en estos centros es básica, no sólo en su funcionamiento sino también en su creación.

Unión de Mujeres por su Liberación





Carteles de la campaña informativa sobre métodos anticonceptivos, editados por la Generalitat de Cataluña.

Problemas municipales

El pasado 8 de junio, continuando con las reuniones anteriores celebradas en Alagón, Pastriz y Zaragoza, se reunieron una serie de alcaldes y concejales progresistas y de izquierda en el Ayuntamiento de Ejea, bajo la presidencia de su alcalde, Mariano Berges, con el fin de abordar una serie de problemas municipales comunes a todos los ayuntamientos.

La idea de hacer estas reuniones surgió a fines del 79, a la vista de la situación creada en todos los municipios como consecuencia del abandono a que se les sometía por parte del Gobierno, dado que no se suministraban a los ayuntamientos los medios fundamentales para hacer frente a su gestión. En efecto, los problemas económicos no sólo son característicos de las grandes ciudades, como Zaragoza, sino que tienen incluso una mayor incidencia en localidades pequeñas que, en tanto persista la actual normativa y, sobre todo, la actual mentalidad de que la autonomía municipal no es una cosa totalmente necesaria para cambiar viejos hábitos y costumbres y para poder permitir unas condiciones de vida dignas a los miles de aragoneses que viven en eso que se llama «medio rural», se encuentran con que la única salida a sus problemas es mendigar a las diputaciones y al Gobierno que les solucionen problemas tan vitales como el abastecimiento de aguas, las redes de vertido o los caminos y carreteras que permitan un mínimo de comunicaciones en sus propias comarcas.

Con tal finalidad, se han ido abordando diversos temas en relación con las diputaciones provinciales, con los presupuestos, con el necesario incremento en los ingresos de los Ayuntamientos, etc., y, continuando el análisis de temas de tal índole, en la reunión de Ejea se abordaron dos de gran importancia: el tema de los catastros y el de la Mutualidad de Funcionarios (Munpal).

Con el decreto de julio de 1979, el Estado cedió a los ayuntamientos el importe íntegro de los ingresos derivados de la contribución territorial rústica y urbana. Ahora bien, los cedió sobre el papel, dado que, por un lado, el recaudador sigue siendo Hacienda, por lo que a los ayuntamientos el importe de las contribuciones les llega con mucho retraso, con difícil control por parte de los mismos —máxime dada la carencia casi absoluta de técnicos municipales para poder controlar la veracidad de tales contribuciones— y, finalmente, con graves desigualdades, dado que no se ha puesto al día el Catastro en muchos municipios desde hace más de diez años.

Ante este hecho y ante la noticia de que parece va a constituirse una Junta Provincial de Catastro, con intervención de los ayuntamientos, dada la gran importancia que, especialmente en los municipios pequeños, tiene para los ingresos del ayuntamiento tales contribuciones, se acordó iniciar urgentemente en cada municipio la actualización de los datos, realizando a tal efecto un censo de todas las viviendas, con una valoración, así como un censo de las fincas rústicas, con valoración igualmente, recomendándose la utilización de planos fotogramétricos, exponiéndose tal censo y valoraciones a todos los vecinos, todo ello como trabajo previo a la constitución en cada municipio de la Junta Local del Catastro, en la que debe estar representada legalmente la Delegación de Hacienda, y de cara a evitar posibles irregularidades y anomalías en las valoraciones —tierras de igual calidad valoradas muy distintamente según el municipio en que estén enclavadas, viejos caserones señoriales con menor riqueza catastral que humildes viviendas protegidas construidas en los últimos años, etc.

El otro tema tocado fue la Munpal. Esta Mutualidad tiene un funcionamiento un tanto «sui generis», dado que los únicos funcionarios los tiene en las oficinas centrales en Madrid —perteneciendo, por otra parte, la mayoría de ellos a Ministerios distintos—, ya que todas las funciones de recaudación y abono de prestaciones las realizan los propios ayuntamientos. A esta especificidad debe unirse otra serie de puntos no demasiado claros, como es el desconocimiento real de los fondos de la misma, así como el hecho de que las cuotas a abonar sean escandalosamente elevadas (nada menos que el 63 % por parte del Ayuntamiento y el 10,5 % por parte de los funcionarios), pero sobre el sueldo base, más el trienio y el grado, lo que hace que las pensiones, en la mayoría de los casos, sean auténticamente ridículas; el hecho de que no cubra los gastos de farmacia —que deben abonar los ayuntamientos— ni la hospitalización —salvo los tres primeros días— y que toda la asistencia sanitaria sea por cuenta de los ayuntamientos, etc.

Ante ello se planteó una solución que supone la desaparición del organismo como tal, que viene a suponer un costo-promedio de unas 250.000 ptas. anuales por funcionario a cada ayuntamiento— (datos de 1979), y que pasa por la siguiente alternativa:

1.º—La integración de los funcionarios en el sistema general de la Seguridad Social, dado que supone —en su conjunto— una gran ventaja para los funcionarios y un abaratamiento de costos para los ayuntamientos.

2.º—A tal efecto, previa consulta con los funcionarios en cada ayuntamiento, caso de que ellos apoyen por escrito tal alternativa, adoptar acuerdos las corporaciones locales solicitando tal integración.

3.º—Al mismo tiempo trabajar por mejorar el actual sistema de la Seguridad Social.

El sistema de integración en la Seguridad Social se basaría en los siguientes puntos:

A.—Base de cotización.—La constituiría el total de los ingresos (lo que tendría repercusiones muy favorables a los trabajadores)

B.—Tipo de cotización.—Igual que en el régimen general (32,57 % la empresa y 5,63 % el trabajador), suprimiéndose la cuota de desempleo y formación profesional.

C.—Cuota de empresa (Ayuntamiento).—A cargo del Estado, al igual que ocurre con los ministerios. Ello se fundamenta en que los Ayuntamientos, como entidades públicas sin fines de lucro, deben estar exentas o subvencionadas en esta carga. Constituiría una forma de financiar los ayuntamientos y, para ello, bastaría con incrementar la participación estatal en los ingresos de la Seguridad Social que compensasen tal exención.

D.—Asistencia médico-farmacéutica y hospitalización.—Como los asalariados del régimen general, es decir, gratuita excepto el abono del 30 % de los gastos de farmacia, y esto tan sólo para los trabajadores en activo.

A efectos de la próxima reunión, a celebrar en el Ayuntamiento de Huesca el próximo 13 de julio, a las 10 horas, el tema único a considerar va a ser el de la enseñanza, ante el anuncio del cierre de muchas escuelas, la política de concentración del Ministerio de Educación, etc. A tal efecto, antes de dicha reunión se celebrarán reuniones comarcales de concejales, padres de alumnos y sindicatos de enseñantes, con el fin de presentar una alternativa a los planes del Ministerio, alternativa que sólo puede fructificar si se plantea en esta época, cuando aún no se ha decidido nada definitivamente por el Ministerio y si es asumida masivamente por los afectados: ayuntamientos y padres de alumnos.

Francisco Polo Blasco

(Concejal del PTA en el Ayuntamiento de Zaragoza)

En medio de un fuerte despliegue policial y con asistencia masiva de público, que llenó la sala de lo criminal y los pasillos de la Audiencia Provincial, se celebró el pasado martes el juicio contra los cuatro acusados del «caso Matute». Las declaraciones de los testigos del ministerio fiscal no probaron que los cuatro presuntos implicados —Azucena Gimeno, Manuel Pérez, Rafael Estella y Luis M. Clarimón— fueran los autores de la rotura de las lunas de un banco, ni de los insultos a las fuerzas de orden público, ni que participaran en una manifestación violenta, delitos de los que se les acusaba.

Caso Matute: un juicio sonado

J. A. Andrés

Los hechos ocurrieron el 10 de octubre del año pasado. La mañana de ese domingo había tenido lugar una concentración informativa en la Plaza del Pilar, dentro de la campaña que organizaron más de veinte organizaciones políticas, sindicales y ciudadanas, para denunciar la gestión del canónigo Matute en el colegio de Santo Domingo de Silos del barrio de Las Fuentes. A esa concentración, que se disolvió pacíficamente, asistieron los cuatro acusados. Hubo intentos de que se reorganizara en la Plaza de España, que fracasaron. En vista de lo cual, los cuatro acusados marcharon a tomar unas consumiciones al bar de la Asociación de Inválidos Civiles, situado al comienzo de la calle Miguel Servet. A la salida del mismo fueron detenidos por varios policías nacionales que patrullaban por aquella zona. Los cuatro, según declaraciones de Deogracias López, uno de los integrantes de la dotación del coche policial, formaban parte de un grupo de unos doce jóvenes que, ante la presencia del vehículo, salieron corriendo mientras gritaban «asesinos», «fascistas», «hijos de p...« y «c...». A pocos metros de allí, Ambrosio Espinosa descubría que las lunas de la oficina de la Banca March, situadas en los bajos del edificio del que era vigilante, estaban rotas. Los cuatro acusados —después de permanecer cinco días en la cárcel de Torrero y pagar una fianza de 250.000 pesetas— quedaron en libertad provisional.

Casi nueve meses después de aquella campaña contra el polémico canónigo de Las Fuentes, Matute volvió a ser el reclamo para el público que acudió a la Audiencia en gran número.

En la sala hubo unas 100 personas —muchas de pie—, mientras que otras, que no pudieron entrar, esperaron fuera el desarrollo del juicio. La corrección del público en el interior de la sala fue absoluta, el juez sólo llamó la atención una vez a una persona que estaba fumando. Los que permanecían fuera, mediado el juicio, gritaron: «¡Queremos entrar, la sala está vacía!», siendo desalojados por la Policía Nacional. Minutos más tarde gritaron «Libertad de expresión» y «Más escuelas, menos policías» desde el Coso. No se produjeron mayores incidentes.

Entre los militantes y dirigentes de partidos políticos presentes predominaban los extraparlamentarios: Merche Gallizo y José I. Lacasta, del Movimiento Comunista de Aragón (MCA); Ramón Górriz, de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR). Había también personas conocidas de la vida ciudadana como Ricardo Alvarez, presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos, y José Vicente Baquedano, presidente de la Asociación de Las Fuentes y militante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

El despliegue policial fue notable. A la entrada de la Audiencia había tres furgonetas y alguna más en el interior del recinto, fuertemente vigilado por policías de uniforme y de paisano. Estos desalojaron la sala momentos antes de dar comienzo el juicio para realizar una inspección, en previsión de que hubiese sido colocado algún artefacto explosivo. Cuatro policías nacionales y el capitán que les mandaba, además de varios policías de paisano, permanecieron dentro de la sala mientras duró la vista. Después de acabado el juicio, varios policías nacionales retuvieron al fotógrafo de ANDALAN durante unos instantes, a quien preguntaron sobre el tipo de fotografías que había realizado y le tomaron el número del carnet de identidad. Tras acudir el capitán que mandaba la fuerza, se le dejó marchar sin más contratiempos.

Las declaraciones de Ambrosio Espinosa, empleado de finca urbana, y Deogracias Leal, policía nacional, testigos presentados por el ministerio fiscal, no pudieron probar que Luis Clarimón, Rafael Estella, Manuel Pérez —ambos menores de edad— y Azucena Gimeno fueran los autores de los delitos de los que eran acusados. El informe del fiscal —que retiró la acusación de rotura de las lunas de la Banca March y mantuvo las demás— relacionó los hechos delictivos cometidos con la concentración anterior y se refirió a las octavillas y carteles utilizados en la campaña contra Matute. En el mismo informe citó el ambiente que se respiraba en torno al juicio y el ambiente político en general. Aludió a que al verdadero pueblo esas campañas le producían náuseas y atacó a las minorías que, según él, convierten la calle en una jungla y el Estado en anarquía.

Los abogados de la defensa, Adolfo Fuentelsaz y Pascual Aguelo, insistieron en que la campaña contra Matute, de la que los acusados eran meros participantes, tenía el apoyo de más de veinte organizaciones políticas, sindicales y ciudadanas. Desligaron en todo momento los incidentes de la concentración; para ello, hicieron especial hincapié en el tiempo transcurrido —más de una hora— entre ambos hechos. Su argumento de más peso fue que no existían pruebas de que los acusados hubieran sido los autores de los delitos cometidos. Ambos aludieron a que la palabra democracia tenía distinto contenido para ellos que para el ministerio fiscal.

A la una y media de la tarde terminó el juicio. Las penas definitivas solicitadas por el fiscal fueron dos multas de 20.000 pesetas para Manuel Pérez, menor de edad; seis meses de arresto mayor para Rafael Estella, también menor de edad, por considerarlo dirigente; tres meses de arresto mayor para Luis Clarimón, y un año y seis meses para Azucena Gimeno.

P. Díez



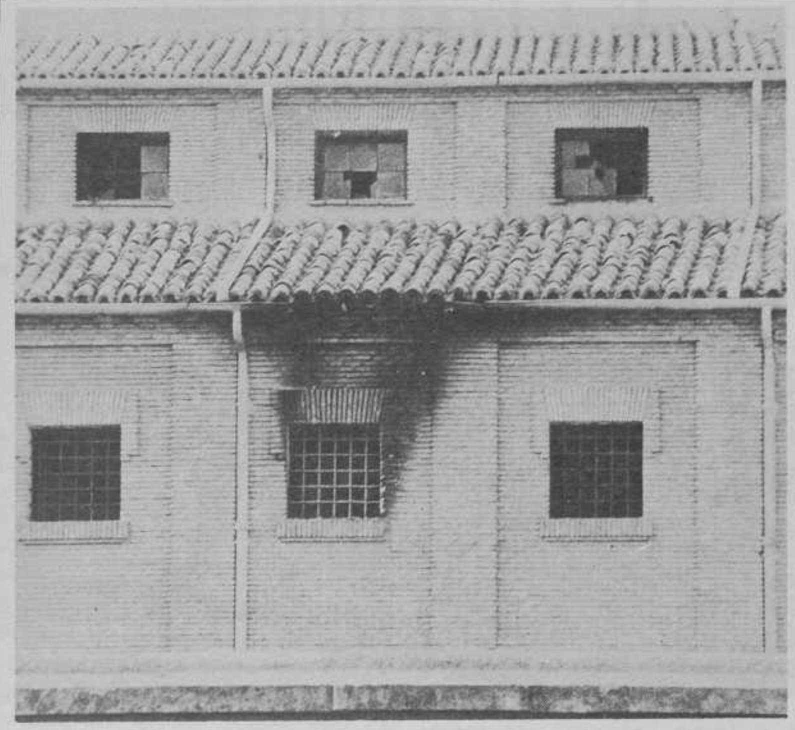
● El **ex-gobernador civil** de Zaragoza y actual director general de la Seguridad del Estado, Francisco Laína, **invitó a comer** como despedida a los directores de **todos** los medios informativos zaragozanos, **a excepción de ANDALAN.**

● El Ayuntamiento de Zaragoza **ha tenido que suspender la colonia** de vacaciones que había previsto realizar en Morella, para **niños de 8 a 12 años**, porque el **párroco** de dicha localidad **se oponía** a que dicha colonia, que se iba a desarrollar en un edificio propiedad de la Iglesia, fuese **mixta.**

● Unos desconocidos **robaron buena parte del equipo electrónico de sonido** utilizado por el **Partido Comunista** en su reciente **fiesta**, celebrada en el antiguo cuartel de Palafox, durante la noche del 29 al 30 de junio último. En su fiesta **del año pasado**, el PCE sufrió el robo de **un equipo de proyección de cine.**

Nota

Por razones técnicas, aplazamos a un próximo número la publicación del cuarto y último artículo de la serie «Al rico pluriempleo», referido a los médicos de Huesca.



La Audiencia Provincial de Zaragoza ha condenado a 20 reclusos de la Prisión de Torrero, por desacato a la autoridad y sedición, a penas que en algunos casos se elevan a 10 años de prisión. El juicio tuvo su origen en los incidentes ocurridos en dicho centro penitenciario el 30 de enero de 1977, en el transcurso de la visita de los diputados Juan Antonio Bolea Foradada (Unión de Centro Democrático) y Julio García Pérez (Partido Socialista Obrero Español) a la prisión y en el posterior motín que se cobró las vidas de dos jóvenes reclusos al arder su celda. Los abogados defensores, que niegan la existencia de un delito de sedición, han presentado recurso ante el Tribunal Supremo.

Juicio por el incendio de la cárcel

Duras condenas

Los veinte reclusos de la cárcel de Torrero fueron juzgados el pasado 24 de mayo en la Audiencia Provincial de Zaragoza. Las investigaciones recogidas en el sumario, que se basan principalmente en las declaraciones de acusados, de los funcionarios de la prisión, en un informe de la dirección del centro, llegan a la conclusión de que los presos, algunos con antecedentes, consumaron el delito de sedición, que desembocó en la muerte de los jóvenes Luis Martín Martín y Javier Baquero Torrers, que se encontraban en prisión a la espera de ser juzgados por su presunta participación en varios atracos.

Las penas impuestas a 14 de los reclusos —seis fueron absueltos al no comprobarse su participación en los hechos— oscilan según las circunstancias personales de cada uno. En los casos en que no concurrían circunstancias modificativas, se han impuesto 6 años y un día de prisión mayor. En aquellos que sí han concurrido circunstancias agravantes, la condena se ha elevado a 10 años. Y en casos con circunstancias atenuantes, como minoría de edad o enajenación incompleta, se han reducido a tres años de prisión menor. Además, se condena a los acusados a pagar un millón de pesetas a las familias de las víctimas y 16.525.000 al Estado, por los desperfectos causados en las dependencias de la prisión.

A los tres reclusos que se les imputaba, además, el delito de desacato a la autoridad, sufrirán las penas de un año de prisión menor, tres meses de arresto mayor y 4 años, dos meses y un día de prisión menor respectivamente, según las circunstancias personales de cada uno. Estas condenas lo son a consecuencia de su actitud ante los entonces diputados Bolea Foradada y García Pérez que, comisionados por el Congreso, acudieron a Torrero para inspeccionar las condiciones de la cárcel y a los que, según sus propias manifestaciones y las de la dirección de la cárcel, insultaron.

Los abogados de los procesados alegaron que discrepaban de la relación fáctica de las acusaciones, negando la participación de sus respectivos enjuiciados en los hechos. Para ellos no existió tal delito de sedición, por estimar que la intervención de la fuerza pública hizo desistir a los presos de su actitud, lo que invalida el argumento de la parte acusadora. Opinión, en este sentido, que la declaración de Cecilio Martínez, jefe de servicios del centro penitenciario, afirmando que los presos no ofrecieron resistencia a la Policía antidisturbios, sería un argumento que debería haberse tenido en cuenta. Piensan además que han existido ciertas anomalías de tipo procesal, por lo que han elevado recurso ante el Tribunal Supremo para que reconsidere la sentencia de la Audiencia Provincial.

Los hechos juzgados se inscribían dentro de la campaña que en aquella época desarrollaron los presos sociales para conseguir un indulto equiparable a la amnistía concedida por el Gobierno a los presos políticos, y que nunca llegó. Los sucesos de la cárcel de Torrero fueron un caso más entre los de Barcelona, Oviedo o Málaga, que tuvieron como elemento aglutinador a la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL). Esta situación ambiental no ha sido tenida en cuenta ahora para justificar los hechos, salvo en un resultado de la sentencia, que afirma la obediencia de los presos a organizaciones ilegales (sin especificar nombres) y su sugestión ante un posible indulto, influenciados por los medios de comunicación.

L. C.

Benasque

Homenaje a un guerrillero



Joaquín Arasanz, Pilar Piquer —hermana del homenajeado— y Luis Bermejo, en el cementerio de Benasque.

En los últimos días del pasado mes de mayo se celebró en el cementerio de Benasque (Huesca), donde reposan sus restos, un homenaje a Elías Piquer, caspolino muerto a los 17 años en el pueblo de Senet (Lérida) en el transcurso de la ocupación del Valle de Arán por las fuerzas guerrilleras antifranquistas, en el invierno de 1948-1949.

En el emotivo acto, al que acudieron varios antiguos guerrilleros y representantes de organizaciones de ex-combatientes antifascistas de Francia, intervinieron Antolín Fernández, Luis Bermejo, presidente de Amical —asociación que agrupa a los españoles que lucharon en la guerrilla contra el franquismo en España y contra el nazismo en Europa—, y Joaquín Arasanz («Villacampa»), que fue jefe de Estado Mayor de la III División de las Fuerzas Francesas del Interior y jefe de la Agrupación Guerrillera de Aragón. En su intervención, Arasanz, que es concejal del Ayuntamiento de Barbastro por el Partido Comunista (PCE), elogió tanto la figura de Elías Piquer como el movimiento guerrillero español. «Si ayer fuimos los primeros en el combate contra las injusticias y la tiranía —dijo—, hoy lo somos por la paz, la democracia y la reconciliación. Donde haya un ex-guerrillero, hay un hombre al servicio de la sociedad.»

Hay que destacar que éste ha sido el primer homenaje público que se realiza en Aragón, y aun puede que en toda España, a un hombre muerto mientras combatía en la guerrilla que, tras la derrota nazi-fascista en Europa, intentó derribar por las armas el régimen franquista. Sus organizadores tuvieron que negociar con el gobernador civil de Huesca para obtener el permiso necesario, aunque los vecinos de Benasque acogieron muy bien a los asistentes, que incluso se vieron sorprendidos al enterarse, a la hora del almuerzo, de que habían sido invitados.

Tres hermanos de Elías Piquet murieron también en la lucha contra el fascismo, uno en el mismo Caspe, otro en St. Girons (Francia) y el tercero en los campos de exterminio nazis en Alemania. Sus padres, que en la actualidad cuentan más de 90 años, han sido condecorados por el Gobierno francés y cobran pensión por esta causa. Cuando se dirigieron a las autoridades de nuestro país, en relación con la muerte de Elías, les contestaron que «en las leyes españolas no hay nada legislado para estos casos».

INALSA: Triunfaron los trabajadores

Los trabajadores de INALSA han llegado al fin a un acuerdo con la empresa que les ha permitido volver todos juntos a su puesto de trabajo. Tras encargar a Comisiones Obreras (CC.OO.) que se pusiera en contacto con la dirección, el comité de empresa pudo sentarse con la dirección, por primera vez en todo el conflicto, para firmar un acuerdo que incluye la anulación de los despidos, manteniendo una sanción de 15 días de empleo y sueldo para 29 trabajadores y dejando que sea la Magistrtura de Trabajo quien juzgue el caso del primer despedido, un administrativo, por el que empezó la huelga de solidaridad.

El Comité de Empresa ha calificado para ANDALAN de «gran triunfo» el poder reincorporarse todos juntos al trabajo y, sobre todo, el haber logrado que la empresa reconozca los derechos sindicales contemplados en el Estatuto de Trabajador. También consideran un logro muy importante, el acuerdo de que la empresa deberá consultar con el Comité de cuando proyecte desmantelar secciones.

La Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza, en publicidad pagada, insertó en la prensa local, días pasados, un extenso comunicado, donde daba su versión de cómo se había desarrollado el conflicto, aludiendo a qué personas ajenas a los trabajadores de INALSA habían manipulado a éstos y de cómo no difería tanto el acuerdo logrado por CC.OO. del que en un principio había logrado UGT, que no fue aceptado por los trabajadores.

El Comité de Empresa de INALSA declaró a ANDALAN que no estaba de acuerdo con dicho comunicado: «Puestos a hablar de diferencias, habría que decir que los acuerdos logrados a través de CC.OO. mejoraban, por ejemplo, en que hemos conseguido diez días menos de sanciones de empleo y sueldo y, sobre todo, poder volver a trabajar todos juntos y que se reconozcan los derechos sindicales y al comité de empresa con el que, finalmente, la dirección ha aceptado firmar los acuerdos, cuestión ésta que en las negociaciones con UGT no se había conseguido».

Habría que recordar que el comité de empresa de INALSA está formado por una plataforma unitaria de trabajadores, en la que no hay ningún sindicato mayoritario.

J. L-M.

EMPRESAS

CREDITO OFICIAL PARA LAS PYME ARAGONESAS

Días pasados, se celebró en Madrid una reunión de trabajo del presidente y director general del Banco de Crédito Industrial con altos cargos de la Cooperativa de la Pequeña y Mediana empresa aragonesa. Fueron estudiados diversos temas del crédito oficial, respecto de los cuales se prometió el apoyo de aquella entidad a la Cooperativa. Destacan por su interés:

1.—**Ampliación de los créditos ya concedidos a los polígonos «San Valero»** (2.ª fase) **y «Joaquín Costa»** (1.ª fase), para adquisición de bienes de equipo, instalaciones, traslados, proyectos, etc.

2.—Se presentó el proyecto de **ampliación del polígono «Joaquín Costa» en su 2.ª fase** (La 1.ª acoge a más de 50 empresas y se terminará a mediados de este verano). Previamente, el INUR concocía esta nueva actuación en polígono oficial de la Cooperativa.

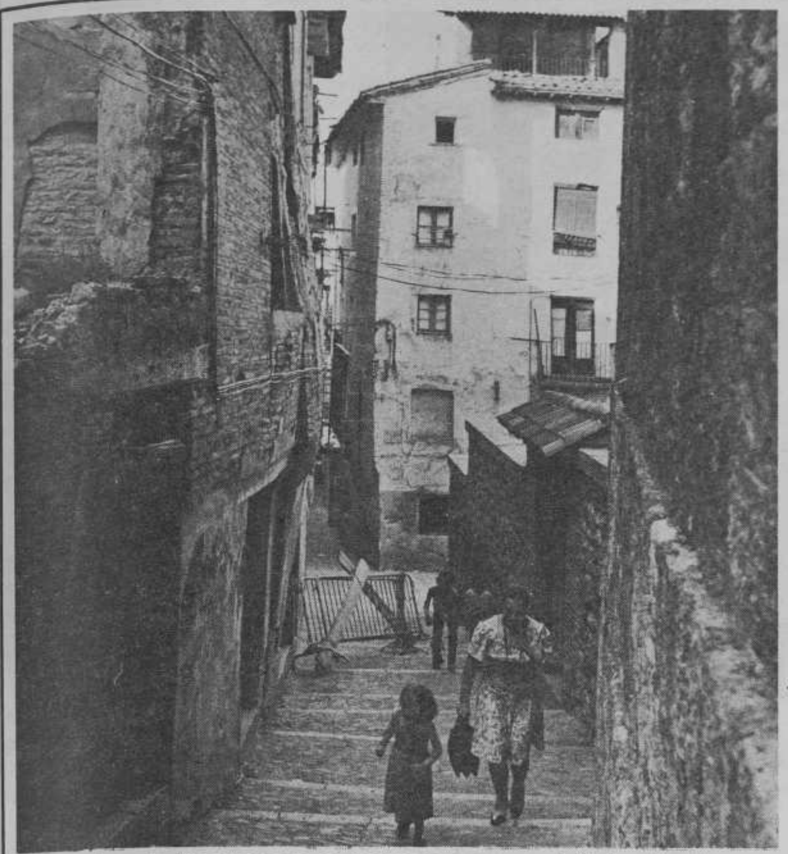
3.—En cuanto a la financiación, se trataron **ubicaciones concretas en las provincias de Teruel, Huesca y Zaragoza.**

La financiación oficial está asegurada en las poblaciones estudiadas.

4.—El Presidente del Banco de Crédito Industrial (BCI) pidió a la Cooperativa su implantación en la previsible importante zona industrial de Logroño.

5.—**El BCI apoyará la realización de pequeñas unidades industriales**, de construcción prefabricada, **en núcleos rurales de nuestra región**, proyecto ya presentado por la Cooperativa a la Diputación General de Aragón.

6.—El Presidente del BCI elogió la actuación de la cooperativa, a la que pidió asesoramiento para acciones similares en otros lugares de España. Se ha nombrado a un alto financiero como coordinador especial permanente en las relaciones BCI-Cooperativa.



Los vecinos de Tarazona no se resignan a que su ciudad se hunda poco a poco.

Tarazona

6.000 vecinos en la calle para defender 51 puestos de trabajo

No son frecuentes en esta tierra nuestra muestras de solidaridad como la protagonizada por seis mil vecinos de Tarazona —prácticamente el 80 % de la población— que la semana pasada se lanzaron a la calle para protestar contra los proyectos de Fosforera Española de trasladar a su fábrica de Valencia 51 trabajadores de la de Tarazona. Los ciento veinte trabajadores de Fosforera en Tarazona se pusieron en huelga por esta causa el día 24, a la que se sumaron comerciantes, hosteleros y todo tipo de establecimientos públicos, que cerraron sus puertas los pasados días 26 y 27. Las autoridades locales y la Diputación General de Aragón también se sumaron a esta movilización de la población turiasonense, decidida a no permitir que continúe el deterioro industrial y económico de esta comarca.

El objetivo próximo ha sido la oposición al desmantelamiento del taller mecánico y su traslado a Valencia donde, por lo visto, la dirección de Fosforera Española ha decidido concentrar esta sección. Ello supondría el traslado de cincuenta y un puestos de trabajo a esa capital y ha alentado los temores de un próximo desmantelamiento total de la factoría, cuya plantilla sumó en otros tiempos mil doscientos puestos de trabajo, que ahora se han quedado en 120, de los cuales cincuenta y uno podrían desaparecer también.

A mediodía del 26 de junio pasado, comerciantes, pequeños industriales, hosteleros y demás fuerzas productivas fueron cerrando las puertas de sus establecimientos y la gente fue concentrándose frente a la puerta de la Fosforera. Se sucedieron las intervenciones del alcalde de Tarazona y del senador de UCD, José Luis Moreno, de otros representantes del Ayuntamiento y del Comité de Empresa, para manifestar que Tarazona no puede permitir la desaparición de ni un solo puesto de trabajo más. En este sentido se refirieron a la situación que atraviesa Textil Tarazona y otras industrias de la zona. Más tarde comenzó la manifestación que recorrió toda la ciudad, haciendo un alto frente al Ayuntamiento y concluyendo frente a la fábrica.

Rumores desde hace un año

Los problemas en Fosforera Española arrancan de hace tiempo. El rumor de un posible cierre del taller mecánico de Tarazona, que con sus cincuenta y un puestos de trabajo es el más importante que Fosforera tiene instalados en el país, comenzó a correr hace un año. El Ayuntamiento de Tarazona y el Senador de UCD, Moreno, comenzaron las gestiones a instancias de los trabajadores. La propia Diputación General de Aragón (DGA) intentó negociar con la dirección de Fosforera que, caso de tener que realizar una concentración de sus diversos talleres mecánicos en uno solo, el emplazamiento elegido fuera Tarazona. El Comité de Empresa realizó un estudio en el que se demostraba la rentabilidad de dicho taller, pero la dirección de Fosforera ha seguido manteniendo su decisión de trasladar a Valencia al personal de Tarazona.

ANDALAN se puso en contacto con el Comité de Empresa de Fosforera, cuyos trabajadores están de nuevo en sus puestos, y se nos informó que todos los comités de empresa de Fosforera han recibido un informe técnico de la dirección, «que —precisaron— no aporta datos nuevos y obvia algunos que nosotros contemplábamos en nuestro estudio de rentabilidad». Se les ha convocado a una reunión el próximo día 9 en Madrid y, previamente, el día 8 se reunirán todos los comités de Empresa de Fosforera, para presentar alternativas conjuntas respecto al problema de la unificación de los talleres.

J. L-M.

Estercuel

«El desmonte es nuestra muerte»

Estercuel, pueblecito turolense situado entre las cuencas mineras de Andorra y Utrillas lleva más de dos semanas en «pie de guerra». El aguante de sus gentes, que han visto disminuir paulatinamente sus tierras bajo los residuos procedentes del «desmonte» (explotación minera de carbón a cielo abierto) de la Sociedad General Minera de Teruel, S. A., se ha acabado. Para colmo, es probable que desaparezcan 80 puestos de trabajo de una mina cercana. De ahí que los vecinos de Estercuel, que se resisten a abandonar su pueblo, hayan dicho ¡basta! y exijan la reparación de los daños causados. «Desmonte es igual a muerte de Estercuel», decía una de las pancartas colocadas por los vecinos el pasado lunes junto a la explotación, mientras impedían el trabajo en la misma.

Cuando, a primeros de mayo, el propietario de la mina «La Carlos» anunció su posible cierre por agotamiento, los vecinos de Estercuel empezaron a alarmarse. Vieron peligrar 80 puestos de trabajo, la mitad cubiertos por gente del pueblo, al mismo tiempo que sus terrenos eran ocupados por cantidades ingentes de escombros procedentes del desmonte, cuya concesión administrativa está en las mismas manos que la mina «La Carlos», aunque la explotación directa corra a cargo de la Sociedad Minera de Teruel. De un plumazo caía sobre el pueblo el fantasma del paro y se agitaba el descontento creado por la actuación de dicha compañía.

Así empezó la protesta de Estercuel:

Los días 25 y 26 de junio, los habitantes se manifestaron pacíficamente cortando el paso a las máquinas que trabajan en el desmonte. El 27, su alcalde —José María Magallón— se entrevistó con el gobernador civil de la provincia para informarle de la situación y recordarle su promesa de visitar la localidad. Por toda respuesta obtuvo amenazas de intervención de las fuerzas de orden público y detenciones si había cabezas visibles.

Esta semana, la totalidad de los vecinos del pueblo, a los que se unieron de otras poblaciones cercanas como Gargallo y Cañizar del Olivar, han impedido el trabajo en el desmonte.

Estas medidas de fuerza han venido precedidas de otros intentos pacíficos de llegar a una solución: «Cuando hace un año se instaló entre nuestro término y el de Cañizar la compañía, no nos imaginábamos que se llegaría a esta situación —manifestó el alcalde de Estercuel—. Ahora hemos llegado a la terrible realidad de ver bajar las aguas contaminadas, tierras movidas que han cambiado el paisaje del pueblo, terrenos comidos, zonas incultivables, y hasta amenazas de paro. Mantuvimos varias conversaciones con la compañía, prohibiéndoles el paso por nuestras tierras, pero nos han hecho caso omiso. Estos hechos fueron denunciados a la Confederación Hidrográfica del Ebro, solicitándole que se pronunciara sobre el tema, pero sólo hemos obtenido la propuesta de que aprobemos la instalación de unos nuevos tubos en el río, tal y como los propone la compañía. Estamos preocupados porque pensamos que el inminente cierre de la mina «La Carlos» está relacionado con los trabajos del desmonte y nos quieren chantajear con los puestos de trabajo».

Este descontento no sólo puede oírse en boca de su alcalde, sino que es el sentir de los 500 habitantes de Estercuel, que cuentan cómo han visto ocupar sus tierras sin previo aviso, para luego recibir indemnizaciones a razón de 6 pesetas por metro cuadrado cuando son terrenos de secano o pastos, y 25 cuando se trata de huerta. «Nos jugamos la supervivencia del pueblo —comentaba un viejo del lugar al senador socialista Isidro Guía, que acudió al pueblo—. No han sabido hacerlo; con un poco más de tacto hubieran sacado de nosotros lo que hubieran querido, como lo han hecho hasta ahora sin que hayamos dicho nada. Pero a este paso van a llegar con las máquinas hasta nuestras casas».

Lola Campos

Una vez más, la Vaquilla del Angel va a poner a Teruel patas arriba. El tradicional «aquí nunca pasa nada» de la capital provincial bajoaragonesa saltará de nuevo estos días hecho pedazos a impulsos de un pueblo que, por unos días, se hace dueño y protagonista de la calle. Tras largos meses de ausencia, las peñas dinamizarán, a ritmo de charanga y con la juerga como lema, la vida turolense. Y todo el mundo echará la casa por la ventana; hasta el Ayuntamiento, que a pesar de su raquítico presupuesto anual va a gastarse en estas fiestas casi siete millones de pesetas; hasta la Caja de Ahorros de Zaragoza, que financia generosamente el certamen poético en recuerdo de los Amantes, mientras se niega —desde 1972— a aumentar los dos millones con que subvenciona al moribundo colegio universitario. La Vaquilla del Angel: Teruel patas arriba. Pero sólo por unos días. Aunque puede que, este año, el desbarajuste dure algo más en su vertiente urbanística, a poco que se imponga una de las tendencias que pugnan por triunfar en el Plan General de Urbanismo que se redacta estos días.



Las peñas, principal protagonista de La Vaquilla

La ciudad, patas arriba

Teruel

Seis millones quinientas mil pesetas —dos millones más de los que dedica anualmente al Colegio Universitario— costarán al Ayuntamiento de Teruel la Vaquilla 1980, según el presupuesto de gastos elaborado por la corporación municipal. De esta cantidad, 325.000 pesetas han sido destinadas para la cena que la Corporación ofrecerá a la reina de las fiestas el día 4 en un hotel de la capital, a pesar de que las ochenta invitaciones —cada cubierto cuesta 1.350 pesetas— no cuestan más de 110.000 pesetas. Ricardo Eced, el alcalde centrista de Teruel, justificó la diferencia aduciendo que se trata de un presupuesto de gastos y que, como tal, estaba ligeramente hinchado.

Algunos funcionarios municipales aumentarán considerablemente sus ingresos durante la Vaquilla. El chófer de la Alcaldía recibirá 24.000 pesetas, la brigada de obras 49.000, la de Jardines 42.000 y la Policía Municipal 208.000. El propio Ricardo Eced reconoció que estas gratificaciones eran excesivas y aseguró que esperaba reducirlas a la mitad.

Además, el dinero presupuestado aparece desigualmente repartido. Mientras cada peña vaquillera recibe sólo 60.000 pesetas, Aragonesa de Espectáculos (ADESA), empresa explotadora de los festivales a celebrar en la Plaza del Seminario, recibe del Ayuntamiento dos millones y medio. Uno para el alquiler del pabellón prefabricado donde tendrán lugar las distintas actuaciones, y el millón y medio restante para garantizar una mínima venta segura de abonos. El Ayuntamiento tiene previstas sólo 4.500 pesetas para una póliza de seguros, pero reserva en sus presupuestos 1.000 pesetas para el almuerzo del sacerdote que celebra la misa de la Vaquilla en la Catedral, el domingo día 6, o 220.000 para las entradas de los concejales y autoridades a las dos corridas de toros. Las viejas costumbres no se pierden.

La Vaquilla posee un innegable arraigo popular. Sin embargo algunos de los datos anteriores —cena de la reina, entradas para las autoridades...— demuestran que la aristocracia turolense sabe montárselo. El Casino, entidad que integra a lo más selecto de la ciudad, organiza bailes para sus asociados y una cena de gala a la que contribuye económicamente el Ayuntamiento. Las propias actuaciones musicales del pabellón de la plaza del Seminario tienen algo de rango social. Los precios imponen una cierta selección: 700 pesetas pareja/noche o 4.000 pesetas pareja/abono, pueden ser causa de que las peñas y una parte importante de gente mayor se abstenga de ir.

No son estas fiestas oficiales las que el visitante percibe o vive —el círculo sólo se abre para los personajes ilustres—, sino la generada por los mil quinientos vaquilleros que componen las once peñas. Con unos presupuestos que, en el mejor de los casos, no superan el millón y en el peor apenas llega a las 300.000 pesetas. Sin conocer exactamente el número de socios que componen la peña hasta días antes de la fiesta; sólo gracias al trabajo de los cuatro o cinco miembros de cada junta y a esa fuerza extraña que transforma personas y grupos, y reduce a la nada pasado y futuro, es posible la Vaquilla.

«Los Marinos», la peña más antigua, va a vivir su decimotercera Vaquilla. Un año menos tienen «Los Chachos». El año pasado creó su peña la Casa de Teruel en Zaragoza. Hace dos nació «Torpedo». Pese a que su existencia tiene mucho de milagro, las peñas no pierden fuerza. «Los que faltaban» aspiran llegar a los 500 socios. «La Unión» espera conseguir una cifra similar. La «Casa de Teruel» y «Torpedo» quieren pasar los 100. (La mayoría de los socios son fijos.) El último año participaron en mayor o menor medida en las fiestas de Calatayud, Huesca y Zaragoza. Además, este año las relaciones entre las Peñas y con el Ayuntamiento son mejores que nunca. Sin embargo, se quejan de que muchos de los que acuden a la Vaquilla no se hacen de Peñas, especialmente los vecinos de la provincia: «Tenemos más socios valencianos —comentaron— y catalanes que de la provincia. Y muchos estudian aquí».

Inscribirse en una peña costará este año 2.500 ó 3.000 pesetas. A cambio de esto, el peñista podrá bailar a ritmo de charanga o conjunto, disponer de ponche, cerveza y cazalla hasta la saciedad —entre todas las peñas han preparado 20.000 litros de ponche—, probar regañaos y madalenas. Los programas no varían demasiado de una peña a otra. Quizá por eso las simpatías personales, la proximidad geográfica o la clase social —El Trago es un ejemplo— son la causa más frecuente para apuntarse a una u otra.

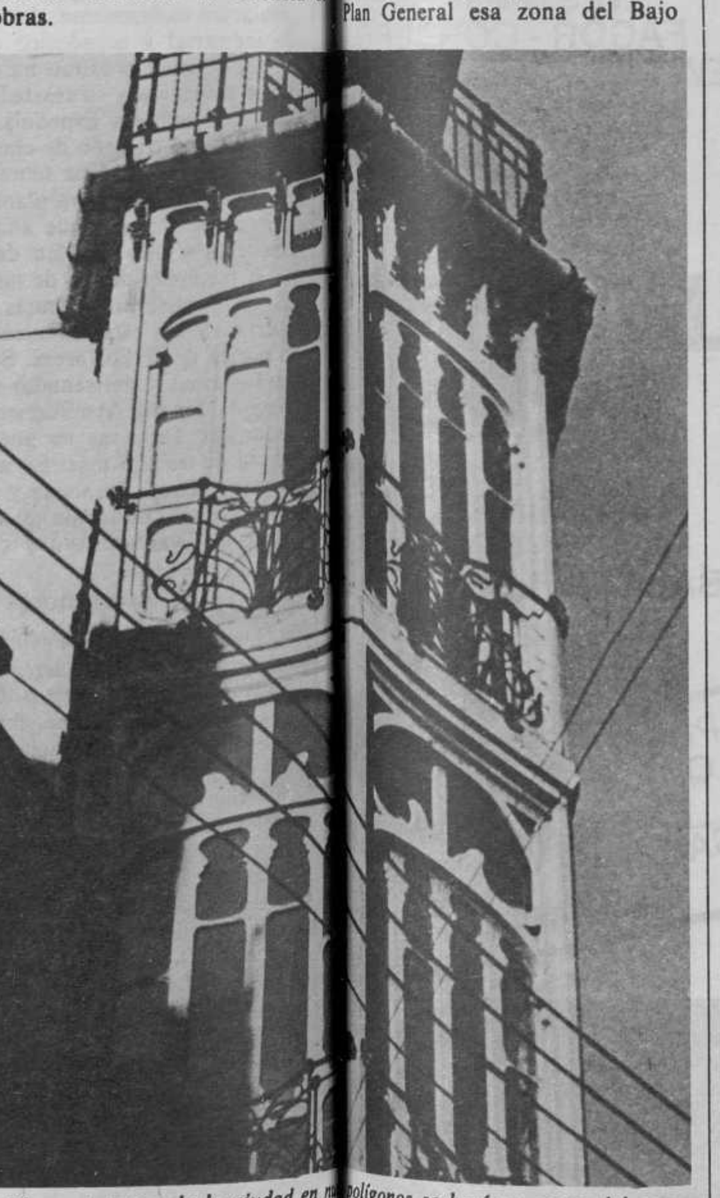
Pese a que se han juntado las fiestas de San Fernando con las del Angel para ampliar las actividades culturales, según el propio alcalde, el programa de este año no ofrece ni muchos ni muy cualificados alicientes. Por ejemplo, el día 5, sábado, hay prevista una conferencia sobre «Teruel y la filatelia».

Es un informe de:
Plácido Díez y
Enrique Guillén

El planeamiento urbanístico actual de Teruel no sirve para casi nada. Está en vigor un Plan de 1972 y unas normas complementarias de dos años más tarde, que programaron suelo urbano y urbanizable para 52.000 habitantes, cifra injustificada ya que Teruel continúa en sus 23.000 ciudadanos. No ofreció mecanismos para regular el suelo agrícola, lo que supuso que grandes empresas —Campsa, el Corte Inglés— levantasen en la mejor huerta sus edificios, gracias al bajo precio del suelo. No resolvió casos urbanísticos importantes que se dieron a lo largo de los años, como el de la construcción de la variante de la carretera de Valencia, que cruza la Huerta, a cuyos lados tanto constructores como propietarios agrícolas estaban convencidos de que se debía construir, pese a que era suelo agrícola. La acción del Ministerio desde Madrid prevaleció sobre el Plan en casos como el de la Ciudad Escolar —que, al parecer, había sido proyectada para Almería y se trasladó a Teruel—. Este Plan, además, no hizo nada por solucionar la degradación del Centro de la ciudad y la superdegradación de los barrios del Arrabal y San Julián, que continúan abandonados.

Papel mojado

Su cumplimiento tampoco fue mejor. No se aplicó en el caso de la cooperativa de viviendas «Pablo Iglesias» que, impulsada por UGT, invadía unos 1.300 m² de una zona calificada en el Plan General de dominio y uso público situada en el Bajo Viaducto. Esta fue una de las razones que influyeron en el cese posterior del ex-concejal socialista y ex-delegado de urbanismo del Ayuntamiento, Félix Sevilla, quien estaba encargado por UGT de llevar las gestiones de la cooperativa. Este, en su defensa, manifestó a ANDALAN que había sido un gol que les coló el arquitecto municipal. A pesar de esto, el Ayuntamiento concedió la licencia de obras.



El crecimiento de la ciudad en nuevos polígonos se haría a costa del centro.

La variante corta la huerta y atrae la especulación.

El nuevo Plan General de Urbanismo

Un reto a la especulación

La elaboración del Plan General de Urbanismo de Teruel está produciendo tensiones entre el equipo redactor, que dirige María Pilar Sancho, y la mayoría ucedista del Ayuntamiento, encabezada por Ricardo Eced. A falta de pocas fechas para que se discuta en pleno el primer avance del Plan General, las diferencias que han surgido en temas como la Huerta, el Ensanche, las Viñas, etc., pueden provocar —según la oposición socialista— que se presenten al pleno dos proyectos distintos: el del equipo redactor y el de Unión de Centro Democrático. Sin embargo, las dos partes implicadas aseguran que los enfrentamientos no han sido tan duros y que se alcanzará una fórmula de síntesis. Un miembro del equipo redactor puso como condición que los cambios a introducir en el avance del Plan General no sean sustanciales.

Un concejal ucedista, José Luis Muñoz, presentó también un proyecto de construcción de viviendas que invadía una parte de esa zona de dominio y uso público. Ambos casos han sido normalizados ahora, ya que en el nuevo Plan General esa zona del Bajo Viaducto está calificada como suelo urbano y parece existir consenso —tanto del alcalde como del equipo redactor— en que se convierta en una zona residencial de baja densidad, pensada para viviendas unifamiliares.

La misión del nuevo Plan General era, en principio, corregir los graves defectos del anterior y ofrecer un planeamiento urbanístico adecuado a las necesidades reales de Teruel. La filosofía del equipo redactor de este primer avance consiste en recuperar el caso antiguo, mediante un Plan especial de reforma interior, en potenciar el Centro de la ciudad y los barrios de San Julián y el Arrabal, mejorando sus servicios y sus comunicaciones. La filosofía del alcalde, Ricardo Eced, no es diferente. Pero cambian sus actuaciones para alcanzar esos objetivos, lo que ha provocado diversos enfrentamientos.

Crecer mucho o crecer poco: un falso dilema

Así ocurrió con la calificación de suelo urbano —aquél que tiene ya accesos, alcantarillado, agua, etc.— en el que se pueden conceder licencias al día siguiente de la aprobación del Plan General. Este califica suelo urbano para diez mil habitantes más, en un plazo de ocho años. Para fijar esa pequeña cantidad, los miembros del equipo redactor han tenido en cuenta, al margen de sus estudios demográficos, que están ya aprobados los proyectos de urbanización del polígono de Celadas, controlado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, y del polígono de la Fuenfresca, que llevará a cabo el Instituto Nacional de Urbanización (Inur), sobre suelo municipal próximo a la carretera de Sagunto; entre ambos crearán viviendas para unos 20.000 habitantes.

Ricardo Eced piensa llenar el polígono de Celadas con trabajadores del vecino polígono industrial y el de la Fuenfresca trasladando allí la Residencia de Pensionistas, el Asilo de Ancianos y la nueva Residencia Sanitaria. El equipo redactor —que considera que los diez mil habitantes del polígono de Celadas van a ser «robados» del Centro— ha calificado el suelo urbano en el Centro y en los barrios del Arrabal y de San Julián, con el fin de poner medios para su desarrollo.

Esto ha disgustado a los principales constructores turolenses, entre los que se encuentran varios concejales ucedistas —José Luis Muñoz, Jesús García y Pérez Velilla—, que pedían más suelo urbano y más suelo urbanizable programado (que a diferencia del primero precisa de un programa con planes parciales y proyectos de urbanización) en el Ensanche, una de las zonas con mayores agresiones urbanísticas de Teruel. Los miembros del equipo redactor proponen, por su parte, un Plan especial de reforma interior, que corrija las citadas agresiones y declaran el Ensanche como zona de posible expansión de la ciudad, con la calificación de suelo urbanizable no programado que requeriría para su desarrollo por la iniciativa privada de un Plan de Actuación Urbanística (PAU), que debería llevar a cabo el Ayuntamiento. Ricardo Eced criticó, por su parte, la que calificó de utópica previsión del equipo redactor de meter diez mil habitantes más en el Centro ya que, aseguró, muchas de las viviendas están en condiciones penosas y habría que revitalizar primero el Casco antiguo, punto en el que no está en desacuerdo con aquéllos.

La huerta y las viñas: zonas conflictivas

La Huerta del Guadalope es otro de los puntos conflictivos. Los miembros del equipo redactor defienden su calificación como suelo urbano especialmente protegido, con lo cual no se podrá construir nada. Ricardo Eced, por el contrario, defiende la construcción de albergues y casetas de acuerdo con las opiniones que ha recibido de los regantes. Según él no existe peligro de especulación ya que no hay apetencia para edificar en los terrenos de la Huerta por ser muy fría y húmeda en invierno. En esta cuestión ha influido decisivamente la opinión de José Asensio, presidente de la Comunidad de Regantes, quien presentó una de las casi sesenta alegaciones que se contabilizaron al término del periodo de información pública, de las que el pleno municipal seleccionó quince.

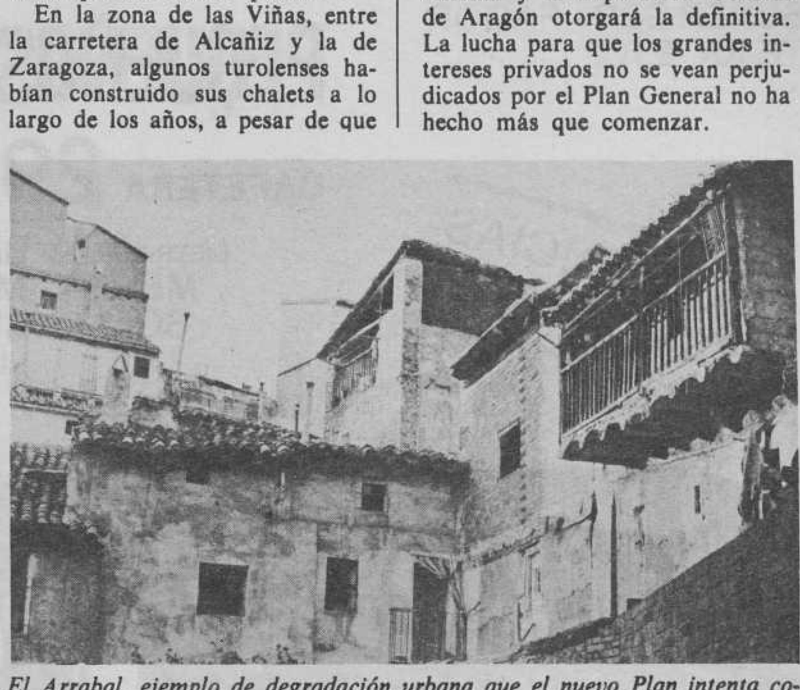
En la zona de las Viñas, entre la carretera de Alcañiz y la de Zaragoza, algunos turolenses habían construido sus chalets a lo largo de los años, a pesar de que era algo ilegal, ya que la ley calificaba ese suelo como rústico, por lo cual, si se aplicaba rigurosamente la ley, el Ayuntamiento no tenía otra opción que derribarlos. Sus propietarios presionaron para que el nuevo Plan General calificara el suelo como urbano y, así, legalizar su situación. Algunos aseguraron, incluso, que podía convertirse en la segunda residencia de Teruel. El primer avance del Plan ha calificado esa zona en parte de suelo urbano —como querían sus propietarios— y en parte de suelo urbanizable no programado.

Un plan general con fuertes presiones

Alrededor de un Plan General se mueven muchos intereses privados. Es significativo que la mayoría de las alegaciones, seleccionadas por el pleno municipal, corresponden a grandes empresas como Campsa y el Corte Inglés. Ambas levantaron sus edificios en suelo agrícola y adquirieron más terrenos a un precio tirado (entre 70 y 90 pesetas el m²). El Plan General, al calificar ahora ese suelo como no urbano especialmente protegido, les prohíbe construir más, a no ser que se trate de obras de mantenimiento. Esto ha levantado ampollas en ambas empresas que tienen en sus manos la baza de amenazar, si es necesario, con marcharse de Teruel.

La Cázar, que posee el 80 % de las acciones del polígono de Celadas, tiene también sus grandes intereses. Ahora bien, la única posibilidad que tiene de llenar sus viviendas es la de «robar» habitantes al Centro de la ciudad, a no ser que ocurra algo sonado como la implantación de alguna gran industria en el vecino polígono industrial. La Caja, que tendrá una competencia mínima por parte de otras urbanizadoras, podría hacer maravillas con los precios de las viviendas; tanto el equipo redactor como el alcalde de la ciudad están de acuerdo en que el Ayuntamiento evite ese riesgo, controlando los precios del suelo a sus terrenos de la Fuenfresca, lo que obligaría a la Caja a no disparar los suyos. Eced aseguró que las máquinas del INUR comenzarían a trabajar en la Fuenfresca antes de que lo hiciesen las de la Caja en Celadas.

El avance del Plan General es sólo el primer round. Faltan muchos más. El pleno municipal tiene que aprobar inicialmente este primer avance que será sometido luego a información pública durante un mes. Todas las alegaciones que se hagan deberán ser respondidas por el equipo redactor. A continuación, el pleno tendrá que proceder a su aprobación provisional y la Diputación General de Aragón otorgará la definitiva. La lucha para que los grandes intereses privados no se vean perjudicados por el Plan General no ha hecho más que comenzar.



El Arrabal, ejemplo de degradación urbana que el nuevo Plan intenta corregir.

OFERTA DE VERANO

FRIGORIFICOS

DESDE
12.950 PTS.

DISTRIBUIMOS:
PHILIPS - FAGOR
WESTINGHOUSE
CORBERO - SUPER SER
KENWOOD, ETC.

¡PRECIOS BAJO CERO!



T.V. COLOR

26 PULGADAS
PTS. **59.000**

DISTRIBUIMOS:
PHILIPS - THOMSON
SANYO - GRUNDIG
VANGUARD - ELBE
LAVIS, ETC.

LAVADORAS

DESDE
13.900 PTS.

DISTRIBUIMOS:
FAGOR - BALAY
CORBERO - PHILIPS
WESTINGHOUSE
SUPER SER - NEW POL
SAUBER - KENWOOD
OTSEIN, ETC.

LAVAVAJILLAS

DESDE
PTS. **29.800**

DISTRIBUIMOS:
PHILIPS - BALAY
WESTINGHOUSE
FAGOR - CORBERO
NEW POL - KENWOOD,
ETC.

COCINAS

Y APARATOS
DE ENCASTRAR

DISTRIBUIMOS:
BALAY - CORBERO
SUPER SER - FAGOR
TE-KA, ETC.

CALENTADORES Y TERMOS

DISTRIBUIMOS:
WESTINGHOUSE
FAGOR - CORBERO
BALAY - FLECK, ETC.

PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS

CAFETERA **295** PTS. BATIDORA **890** PTS.

DISTRIBUIMOS: BRA - BRAUN - GAGIA - MAGEFESA
MELITA - MOULINEX - NATIONAL - PHILIPS
SOLAC - SUMBEAN - TAUROS - TORNADO
UFESA - VALIRA, ETC.



APRESURATE ANTES
QUE SE AGOTEN
EXISTENCIAS
SABADOS TARDE
CERRADO

LA CADENA
DE ESTABLECIMIENTOS
MAS IMPORTANTE PARA EL
EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

ródel

LAS FUENTES. Salvador Minguijón, 16-18
LAS DELICIAS. D. Pedro de Luna, 3
OPORTUNIDADES. Salvador Minguijón, 35
MUEBLES. Compromiso de Caspe, 109-111
RODEL-ESDECO. Residencial Paraiso
Prolongación León XIII (esquina Paseo Damas)





Ignacio Sotelo, adiós al marxismo

Nunca como en los últimos años había resultado tan ambiguo el concepto de socialismo. Nunca como en los últimos años el socialismo se había encontrado tan carente de modelos históricos. Nunca como en los últimos años se había hablado tanto de la crisis del marxismo.

El **socialismo democrático,** vinculado a la noción de democratización, pretende recuperar la tradición democrática de los orígenes del movimiento obrero, sustituyendo la certeza del socialismo científico por el carácter moral de la opción socialista.

Ignacio Sotelo, miembro de la Ejecutiva Federal del PSOE y catedrático de Ciencia Política en la Universidad Libre de Berlín, ofrece esta **perspectiva radical** como punto de identificación de los socialistas españoles, en su último libro. (*)

La semana pasada un grupo de parlamentarios socialistas daba a conocer su postura crítica respecto de la moción de censura que, decidida por la ejecutiva del PSOE, tuvo a la opinión pública española inusitadamente ocupada y preocupada con las ideas y las habilidades de sus diputados. Este documento crítico tiene, en relación con la crisis del 28.º Congreso del PSOE, una marcada orientación estratégica. Ha pasado un año de aquel debate, mal planteado, sobre el marxismo.

Conviene tener en cuenta este dato a la hora de hacer una valoración global del libro de Sotelo, porque uno de los riesgos más graves que podrían ocurrir con su lectura es que «el socialismo español reabriera el debate sobre el marxismo postergando una vez más la cuestión de las definiciones estratégicas» (Ludolfo Paramio).

Este ensayo recoge artículos publicados desde 1976 y se completa con los dos últimos capítulos escritos en el verano de 1979. El resultado es pues motivo y fruto a la vez de aquella polémica. Motivo, por la influencia que los artículos de Sotelo iban teniendo en el seno del partido —y en el propio Felipe González— durante esos años. Fruto, porque la decisión de publicarlos en forma de libro se toma en el periodo de reflexión abierto el pasado verano hasta el Congreso Extraordinario. Además, en cuanto fruto, hay que reconocer su mayor categoría intelectual y política respecto de otros, pocos, libros que también vinieron a la luz desde el mismo seno del debate.

Socialdemocracia y socialismo marxista

El texto de este ensayo analiza, compara y enfrenta tres conceptos nucleares: socialdemocracia, socialismo marxista y socialismo democrático. Su objetivo es presentar el socialismo democrático como la alternativa socialista hoy, superando los otros dos modelos, no sólo históricamente fracasados, sino incluso contradictorios con el socialismo. Como puede deducirse del enunciado de esta tesis, el libro es enormemente polémico.

Al mismo tiempo es enormemente sugerente. Se lee con fluidez y aún con fruicción, porque devasta algunos tópicos insostenibles, saliendo y queriendo sacar al socialismo de los caminos trillados y facilones, pero, a fin de cuentas, callejones sin salida, tales como el obrerismo, el reduccionismo económico, el dilema leninismo/socialdemocracia. Sin embargo, dos sofismas son particularmente rechazados por Sotelo.

El primero, en torno al marxismo, suele formularse de la siguiente manera: si eliminamos el marxismo, aceptamos el capitalismo, porque la única manera de ser socialista y revolucionario es siendo marxista. Formulación que otros invierten diciendo: el marxismo es retórica vacía e ineficaz, porque la desaparición del capitalismo hoy no es posible, luego seamos realistas, aceptemos la economía capitalista con todas sus consecuencias y, desde el Estado, procuremos llevar a cabo reformas y elevar el nivel de bienestar de la mayoría. Tanto por unos como por otros el dilema es o marxismo o socialdemocracia.

Este ensayo afirma que el marxismo no es la única ni la mejor manera de ser socialista; que un partido puramente marxista es un partido marginal e inoperante, y que un partido socialdemócrata contribuye a la integración de las diversas clases y capas en la sociedad capitalista avanzada. Ambos modelos resultan inocuos a los intereses dominantes.

El segundo dilema se refiere al slogan tantas veces repetido por la derecha en campañas electorales y, recientemente en el debate parlamentario, por el portavoz del partido del Gobierno: o libertad capitalista o colectivismo burocrático. Frente a la sociedad occidental no habría más que el socialismo real de los países comunistas. Si hay que decidirse entre los dos, para algunos el mal menor sería el colectivismo, pero nadie duda de que este ataque al socialismo, aunque burdo, es el más eficaz.

No se puede, en conclusión, para Sotelo, identificar socialismo con estatismo: la socialdemocracia es estatismo integrador, el socialismo real, de ideología marxista, es colectivismo burocrático.

El socialismo democrático propuesto, que supone una vuelta hacia la sociedad civil, no se puede realizar por y desde el Estado. El proyecto socialista se definiría, por el contrario, por la superación del estatismo, por la superación de la contradicción fundamental entre capital y trabajo, por la incompatibilidad entre el modo de producción capitalista y el desarrollo de la democracia. Este objetivo principal exige una **democratización** progresiva de la vida, de tal manera que el socialismo no sería más que la fase final de este proceso. No hay socialismo sin democracia y sólo por la democracia se puede llegar al socialismo.

Una estrategia socialista, por tanto, respetando el pluralismo y las libertades formales, ha de tender sobre todo a introducir cada vez mayor control democrático en la vida real, esto es, en los diversos ámbitos y sectores de la sociedad civil: la empresa, la cultura, el medio ambiente, los servicios públicos... Lo importante, en última instancia, es la realización de la libertad, y nadie es plenamente libre en tanto que no participa en las decisiones que le conciernen.

Este sentido del término democracia —el etimológico— como gobierno del pueblo, se identifica con participación y autogestión, e implica, a la vez, una utopía, un proceso y una manera de vivir. El socialismo propuesto por Sotelo se revela, no como una fe en un proceso objetivo y necesario (hay en todas las páginas del libro una fuerte repulsa, casi visceral, del «socialismo científico», que incluye sin duda una autocrítica de su propio pasado), sino como **posibilidad** que da sentido a la lucha. Su autor se siente más heredero del **radicalismo democrático** de Rousseau, Babeuf, Proudhom y la Comuna de París, que del marxismo en cuanto ciencia, y más cercano a los movimientos radicales de carácter sectorial que proliferan hoy que a cualquier ortodoxia.

Puntos para un debate

Quedan abiertos importantes interrogantes. Unos los verán como críticas, errores o simplemente riesgos; otros, en cambio, como preguntas a responder dentro del propio proceso democratizador. A mi modo de ver, habría que destacar dos: el voluntarismo y el populismo (por utilizar la terminología clásica del marxismo).

Efectivamente hay **voluntarismo** en la propuesta de Sotelo, porque siempre será una cuestión filosófica, de difícil respuesta, la fundamentación de la moral y la utopía. Sotelo quiere recuperar la tradición del socialismo utópico premarxista, insiste en el «carácter moral subjetivo de la lucha por el socialismo», afirma que «el fin del socialismo es subjetivo y no está garantizado por ningún proceso objetivo» (p. 164-165). Aceptada la crítica **al determinismo mecanicista,** estas frases suponen que el socialismo es una opción moral, casi una religión de la humanidad. No es tanto cuestión de ciencia, sino de conciencia ética y decisión de lucha. Esto supone que «es preciso un reencantamiento de la democràcia» (Aranguren) y que el socialismo democrático podría conseguirlo.

El **populismo** es inherente al democratismo. No se busca ya en esta propuesta la revolución proletaria, sino la participación del pueblo. Se rechaza el marxismo, precisamente, por una crítica al papel en él atribuido al proletariado como sujeto indefectible de la revolución. Consecuentemente, existe el riesgo de no comprender el papel de la clase obrera en la actual crisis económica y su superación, y de no plantearse que la democratización de la sociedad requiere una estrategia política de alianzas y luchas, cuyo eje debe ser la clase obrera.

Un libro que comienza un debate: las posibilidades del socialismo hoy en España. Un libro de definiciones políticas. Hasta ahora, los intelectuales del PSOE nos tenían acostumbrados a análisis sociológicos (Maravall, Gomáriz, Tezanos...), económicos (Santiago Roldán, Boyer, Barón, Lluch...) o jurídicos (Peces Barba, Elías Díaz...). Faltaba que alguien, en cuanto intelectual, abordara directamente la teoría política.

Bernardo Bayona

(*) Sotelo, Ignacio. **El Socialismo Democrático.** Taurus. Madrid. 1980.







Libros

recibidos

Neruda, Pablo: **El río invisible,** Seix Barral. Barcelona, 1980.

Rescate de textos originados en el inicial fervor nerudiano. Toques que insinúan las grandes obsesiones cósmicas del poeta chileno, la maravilla de su sensualidad. Indispensable para amantes y estudiosos de su poesía y obra, aunque se trate apenas de los generosos esbozos de una promesa.

Haro Ibars, Eduardo: **El empalador,** La Banda de Moebius. Madrid, 1980.

Si de algo sirviera el animoso impulso, La Banda de Moebius se lo merece. Rescatadora valiente de textos disciplinadamente olvidados, nos trae ahora una serie de poemas-animales de Haro Ibars, conocido y seguramente admirado a través de sus columnas semanales en el siempre amenazado «Triunfo». Se trata de un libro inclasificable, prosopoema o quién sabe, juego en todo caso de callejera lucidez, fresco como una nube con angelitos. Apto para idénticos y curiosos. Una auténtica borrachera de amor para quien lo entienda. Para hacer amigos.



Se busca Coppola Bis

CONRAD
traducido por
JORGE EDWARDS
EL AGENTE SECRETO
Muchnik Editores

Un tedioso prólogo debido a la chilena pluma de Jorge Edwards, contrapunteado por intermitentes notas a pie de página con la irritable intención de hacer hervir el humor del sorprendido y paciente lector, introduce la lectura de «El agente secreto», de Joseph Conrad. Publicada en 1907 y basada en un suceso real —el atentado al Observatorio de Greenvich, ocurrido el 15 de febrero de 1894—, incide el entonces ya novelista de éxito en un tema ya afrontado en «El corazón de las tinieblas» y «Nostromo», y sobre el que reincidiría en «Bajo las miradas de Occidente»: el análisis del poder. Ha dejado atrás la metáfora de la tempestad y del viaje aventurero en permanente y peligroso abrazo con la naturaleza. Los aterrorizadores monzones y la pestilencia de las aguas selváticas ha sido sustituida por la vorágine urbana, tan peligrosa para la existencia del individuo como el fragor indomable de las adversas estaciones.

En Londres se desarrolla la aventura de «El agente secreto». Críticos ilustres, hombres de pro y el curioso prologuista señalaron y advierten con afortunada inspiración la pasión por la libertad que transpiran los capítulos de la obra. Se refieren, naturalmente, a la denuncia del negro poder que es capaz de provocar acontecimientos con el nada insólito objetivo de provocar lo contrario de lo aparentemente perseguido: atentado gratuito y loco para acentuar la vigilancia policial y justificar la represión. Dejemos a un lado el hecho de la ambigua identidad de la Embajada instigadora, que parece apuntar la procedencia aristocráticamente feudal de una nación oriental: si es apasionada la vehemencia con que Conrad nos presenta al visionario e idiota mandatario, menos hierro quema en la presentación del siempre gracioso e ilustre cuerpo policial británico, en cuyas oficinas tienen cabida no excesivamente armónica un Superintendente de justeza analítica y un rústico Comisario Jefe sabedor y asiduo practicante de agañifas y urdides tramposas, manejadas como su escaso cerebelo le dan a entender. La viruela oriental es tan sólo un fortuito catarro en el cuerpo occidental, regido aquí por un ministro del Interior muy ocupado pero, a la postre, dialogante y ecuánime. Poco que objetar hasta aquí: que una potencia extranjera se inmiscuya en asuntos internos de otra nación es el pan nuestro de cada día y las tortas, si me apuran, de históricos avatares; que haya policías buenos y policías malos a nadie escandalizará, aunque resultaría gratificante encontrar al equilibrado en el despacho de arriba y el tristemente resabiado pegando pólizas y haciendo recadillos.

¿Análisis del Poder? Sombrías y orientales maquinaciones en el espacio de un Occidente que va a enmendar la cuestión. Perspicacia es la virtud de prever el curso de los acontecimientos, dote de la que carecía Joseph Conrad.

No podemos negar, empero, la indudable intuición del amado Conrad a la hora de instigar la reflexión sobre un tema que encantaría a las cancillerías contemporáneas. Y como tampoco voy a negar el impresionante tacto para el dibujo de los caracteres, la equilibrada tensión narrativa y, en fin, la diversión íntima que la lectura produce, vayamos a otro asunto que clama a gritos por la productora dólares en mano y resulte bonito, lo que no deja de ser sórdido.

Se acabó la pasión de la libertad. Nos parece muy bien que Conrad denuncie la oligofrenia de la cerril represión antinacionalista de fin de siglo —exabrupto biográfico explicable—, que, inspirado, derrame contadas gotas de aguado vinagre sobre la actuación de instituciones supuestamente controladas por el Estado. Sorprendente que, en 1907, nos presente el runrún selvático de la agresiva ciudad contemporánea. Pero que su pasión por la libertad termine aquí resulta ser de traca y juerga verbenera.

Porque si este panorama resulta medianamente desolador, el que respira al otro lado de la calle es para espantar. El señor Veloc, agente de la potencia extranjera y a un tiempo relevante personaje de una Internacional revolucionaria, es un dechado de rubicunda desidia, torpeza e inespiritual cornucopia de tonterías sin fin. Juega su papel de traidor con esa exquisita rudeza que Conrad traspasa siempre a sus figuras. Sus compañeros, revolucionarios anarquistas, reúnen en tan reducido grupo el utilaje completo de la imbecilidad: Michaelis, apóstol de la libertad condicional, es un gordo tonto con ínfulas de académico, el camarada Ossipon parece salido de un museo de antropófagos sexuales, Karl Yundt es tétrico, desdentado, calvo y fofo y el misterioso Profesor llega a lanzarse una insolente perorata en el capítulo XIII que habría hecho temblar de gozo mal disimulado al mismísimo Goering —momento clave, por cierto, en que el ilustre comentador, a punto ya de hacernos estallar, incluye esta sabrosa argucia: «El anarquismo del profesor se confunde con el futuro fascismo. Los extremos totalitarios se tocan. Es una de las grandes intuiciones políticas que insinúa Conrad en esta novela». Los anarquistas son pasmosamente idiotas, y el único capaz de aprobar el ingreso en la primaria, el sombrío señor Veloc, es un traidor. A escaparrar tocan.

Que quien esto lea no tome lo que no quiere ser sino ácida ironía como un examen invalidador de la obra de Conrad. Literariamente se trata de una novela conseguida, con hechura y profesión. Pero como acaso tuviera razón O. Wilde cuando, desde el dolor de Reading, escribía que no es tiempo de arabescos y galanuras, sino de profundidad y expresión debemos reprobar la transigente misericordia de Conrad a la hora de describir la naturaleza del poder y su superficial consideración de la violencia antiautoritaria. El Orden mayúsculo estará carcomido pero puede funcionar —tesis 1—; la transformación social que recurre a medios violentos sólo parece inspirada por bufones con algo de apacible chulería, maníacos sexuales, locos incendiarios... y el pobre Stevie, el único capaz de un sentido moral desinteresado, es un oligofrénico biológico, inmolado para desencadenar el escabroso drama familiar que incluye asesinato en cinemascope, suicidada en alta mar, suegra asilada e inocente fragmentado involuntariamente —tesis 2 y cierre.

El destino nos libre de un Coppola Bis dándole a la manivela, aspirante a doce oscars de la Academia de la Libertad Occidental, esas cosas de todos los días.

Munchnik Editores, Barcelona, 1980.

José Morales

Libros para sus hijos

Vaya por delante lo que de personal tiene cualquier clasificación y el olvido que aquí se hace de los «clásicos» cuentos de Grim o Perrault. La división por edades es simplemente indicativa y, desde luego, faltan muchos libros interesantes.

Son libros o folletos de plástico o cartoné con imágenes simples, grandes y a todo color. Los precios, entre 150 y 300 ptas. por título. Casi siempre colecciones.

Algunas Editoriales: Edit. *ATE,* Colección «El primer libro de Kika», son 6 libros, *Interduc-Schroedel:* «Cuando salgo a jugar», «Tina se pone gafas», «Yo puedo ayudar»,... Edit. *La galera,* Colección «Sopa de ajo» (buenos para adquisición de vocabulario). Edit. *Altea,* Colección «Libros para mirar», libros que narran el entorno más inmediato y reconocible para el niño. En esta misma editorial, Col. «El zoo fantástico» sobre la vida de los animales de una forma divertida.

De 6 a 8 años (Sigue predominando la imagen a todo color, textos muy cortos)

Edit. *Montena* tiene unos preciosos libros en los que están insertas construcciones de papel, son libros-juguete; por ejemplo, «Libros para ver con anteojos mágicos».

Edit. *R. M.,* la Serie «Emilia» de Domitille de Préssensé.

Edit. *Miñón,* unos libros muy cuidados e ilustrados por Carmen Solé (premio nacional), como «El niño que quería volar», «Peluso y la cometa», «Pedro y su roble».

Edit. *Alfaguara* ha publicado «Sapo y Sepo son amigos», de Arnold Lobel, uno de los mejores escritores infantiles norteamericanos.

Edit. *Esco,* Colección «Minilibros», de pequeño formato, baratos y muy interesantes.

De 8 a 10 años

Edit. *Lumen,* Colección «A favor de las niñas» en plan feminista, desde el punto de vista de la niña, sin caer en esquematismos y preciosos dibujos de Nella Bosnia.

También en *Lumen* son muy interesantes los libros de gnomos, «El jardín de la bruja» y «El dragón de los cien ojos», que nos recuerdan a «El señor de los anillos».

Edit. *Loguez* tiene un precioso libro ya recomendado en La Guía de Andalán, «Ferdinando el toro», original y desmitificador.

Edit. *Miñón,* «El hombrecillo de papel», sobre la prensa, calificado de Interés Infantil.

Edit. *Altea,* Colección «Camembert», estupendos libros en los que hay aventura, juegos, trabajos manuales, adivinanzas, canciones, etc., etc.

Edit. *Esco,* Colección «Viva» con dibujos en forma de cómic muy originales.

De 10 a 12 años (poco dibujo y, a veces, en blanco y negro)

Les gustan mucho a los chicos las aventuras de *Oscar,* personaje creado por Carmen Kurt (en varias editoriales).

Edit. *Esco,* «Las aventuras de Tomillo» en plan cómic de calidad.

Edit. *Alfaguara,* Colección «Infantil Alfaguara» tiene algunos libros muy adaptados a esta edad, como «El hombrecito vestido de gris», «El día en que Hitler robó el conejo rosa», «La familia animal», «Cuentos escritos a máquina»...

Edit. *Lumen,* «El viaje de los tigres», «Cuántos judíos en la aldea de Chen»...

De 12 a 14 años

Es necesario que los chavales tomen contacto con escritores no estrictamente infantiles, con sus obras más comprensibles. Pueden valer Delibes («Las ratas»...), Ana María Matute, Sánchez Ferlosio («Alfanhuí»)...

También les gustan los libros de aventuras de Verne o Salgari, de ciencia-ficción...

Edit. *Loguez* tiene libros muy interesantes, como «Campos verdes-campos grises», de Ursula Wölfel.

Edit. *Lumen* ha publicado una de las obras más importantes de la literatura infantil mundial, «Los tambores», de Reiner Zimnik.

También libros de viajes, como «Los viajes de Marco Polo», de Edit. Magisterio Español.

Edit. *Labor,* Colección «Labor Juvenil», con libros tan interesantes como «Aire, que me lleva el aire», de R. Alberti, «Canciones y poemas para niños», de García Lorca, «Historia de mi infancia», de Tolstoi...

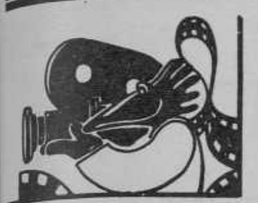
Edit. *Alfaguara,* Colección «Juvenil Alfaguara»; muchos muy buenos, como «El 35 de mayo».

Edit. *Molino* acaba de reeditar las famosas aventuras de Guillermo, de R. Crompton.

Edit. *Bruguera* ha comenzado una nueva colección «Todolibro» con obras de Jerne, J. R. Jiménez, Kipling, London, H. Miller...

Finalizar diciendo que no todos los libros de una colección son buenos, hay de todo, y que, en principio, cuando se seleccionan unos libros es porque se cree que son interesantes. Cada día se publica más y mejor literatura infantil, aunque, por desgracia, todavía dependemos en más del 60 % de autores e ilustradores extranjeros.

Jesús Jiménez



Cine

Leticia Valle

«Memorias de Leticia Valle» es, si mis referencias no están equivocadas, la primera novela de Rosa Chacel llevada al cine. Es un relato intimista, en primera persona, que recoge recuerdos, las sensaciones de una chiquilla de unos catorce años, ordenándolos en un diario donde anota sus primeras impresiones emocionales y amorosas. Estos recuerdos, ¿corresponden a una parcela de la vida de Rosa Chacel? No lo sabemos, aunque bien pudieran serlo. La novela fue publicada en 1946, cuando su autora había cumplido ya cuarenta y ocho años. Buena edad para que los recuerdos vividos o sentidos, especialmente los del primer amor, adquieran una dimensión significativa y acaso deformante, con la perspectiva que puede dar el tiempo. La novela, sucesión de apuntes breves, de sueños contenidos, pierden nunca su encanto, adquiriendo una pátina romántica y apasionada. Leticia Valle describe el ambiente que le circunda, evoca los seres queridos que le rodean y, en especial, su padre, siempre reflejado en sus reflexiones más apasionadas y turbadoras. El retrato de la pequeña Leticia surge a través de una prosa fascinante que conjuga la ingenuidad con la curiosidad; los sueños rosados con soñadas audacias que sólo el primer amor pueden dictar.



Memorias de Leticia Valle

El mérito de la película es haber creado un mundo físico y ambiental muy acorde con el mundo sugerido por nuestro personaje, hecho de matices con imágenes añorantes y precisas. Saludemos a Miguel Angel Rivas, director sensible, capaz de crear todo un mundo de ayer, que nos sumerge en los recuerdos de Leticia, hecho de pausas y remansos. La cámara se detiene en los personajes que componen el mundo de la pequeña narradora, recreándolo preciso ante nosotros para que comprendamos las memorias de la señorita Valle, adentrándonos en su subconsciente sensualista. Miguel Angel Rivas es un hombre sensible; busca equivalencias y momentos, atmósferas precisas, para tefiirlas con una nostalgia casi tensa y acuciante. El mundo de Leticia es su mundo particular que envuelve a los personajes que participan de sus sueños; que incluso lo perfila a través de sus emociones y hace comportarse a los personajes según sea la incidencia de su evocación. Buen trabajo intimista hecho de matices, de luces y de sensibilidad. El tiempo cinematográfico armoniza, forzosamente, con el de la narradora, y por ello puede parecernos pausado y lento, que transcurre sin prisas. Es un tiempo cinematográfico identificado con la reflexión de su protagonista; que rumia un recuerdo prendido en su mente y en su corazón. Obra importante, revela muchas cosas: a un director que conviene no perder de vista; a una novelista a la que importan más las sensaciones psicológicas que una acción dislocada y sin identidad; a una actriz maravillosa, Jeannine Mestre, plenamente compenetrada con su personaje. Película que nos libera de tanta vulgaridad en celuloide, que puede contribuir a mejorar la perspectiva del cine de los últimos tiempos. «Memorias de Leticia Valle» supone un respiro, una esperanza.

Manuel Rotellar



Plástica

Exposiciones de interés que continúan:

- En **sala municipal Pablo Gargallo**, muestra de dibujos, óleos y acuarelas de *Arturo Gómez*. (**Avda. Goya, 87-89. Visitas, de 7 a 9.**)
- La **galería Costa-3**, inauguró una colectiva denominada *«Recordando la temporada»*, en la que hay muestras de *«La gráfica después de Goya», Herman Waldenbrug, Obra sobre papel, Aurelio Grasa, Año uno, Colectiva de enero, Marina Llorente, Borja de Pedro, Ana Pérez Ruiz, Planchas, poemas y carpetas, Barboza y Grupo Siresa*. (**Costa, 3. Visitas, de 6 a 9**).
- En el **Colegio de Arquitectos**, continúa la interesante exposición de los trabajos presentados al concurso de ideas para la ordenación de la *Vía Imperial* (antiguas calles de Cerdán, Escuelas Pías y Mercado Central). Vale la pena visitarla porque, aparte del proyecto ganador, se pueden ver otros que incluso imaginan una Zaragoza convertida en Venecia, a base de desviarse un brazo del Ebro por la Vía Imperial y el Coso. (**Plaza de Santa Cruz, s/n. Visitas, de 6 a 9.**)

A pesar de que ya se empieza a notar el verano en la actividad de las galerías, esta semana estrenó exposición:

- En **galería S'Art** de *Huesca*, fotografías realizadas por *Lucien Briet* entre 1903-1911. Organiza el *Instituto Aragonés de Antropología* y *Peña Guara*, con la colaboración del *Museé Pyrineen* de Lourdes. (Perpetuo Socorro, 2. Huesca. **Visitas, de 6 a 9.**)



Bielsa (Fotografía de L. Briet).



Música

- *J. A. Labordeta*, antes de cogerse las vacaciones, cantará el **día 4** en **Carcassone** (France), en otro *Festival Internacional de Música Popular* en el que van a intervenir también *Canzionere Internazionale, Happy Traum* y *The voice of the lough*. O sea que los franceses, no contentos con quemarnos los camiones de pimientos, nos copian el festival de La Romareda. El Plácido Serrano está pensando en cobrar royalties.
- El **día 4**, el grupo *Boira*, actuará en el **Parque de Atracciones** de Zaragoza. Por fin oiremos a los *Boira* reconstituidos.
- El **día 11**, será *La Bullonera* quien actúe en el **Parque de Atracciones** zaragozano. Estos que también están reconstituidos y, hasta ahora, sólo habíamos tenido ocasión de verlos en el festival de la Plaza de Toros del 23 de abril.
- El **día 5**, a las **10,45**, comienzan los *«conciertos de verano»* organizados por la Delegación de Cultura Popular del Ayuntamiento de Zaragoza. Actuará *Hilario Camacho*, que será presentado por Agustín Sánchez Vidal y el grupo de jazz tradicional *Ragtime + Uno*, presentado por Luis Badal. El **día 12**, a la misma hora, será *Max Suñe Trío*, con *Max Suñe*, a las guitarras, *Carles Benavent* al bajo y *Salvador Niebla* de batería, serán presentados por Plácido Serrano. Y el **día 19** vendrá la *Orquesta Platería*, que será presentada por *Javier Losilla*. Todos los conciertos serán en la *Hípica* y las entradas, que se venderán allí mismo, cuestan **75 ptas.** (más barato que en Andorra...). En septiembre continuarán estos conciertos con la intervención de *Luis Eduardo Aute, Alain Giroux* y el *Cuarteto de Pedro Iturralde*.



Ecologia

- Todavía hay tiempo para apuntar a sus chicos al segundo turno de colonias organizado por el Ayuntamiento de Zaragoza con Compañeros Constructores, en **Sieso de Jaca** (pueblo de la juventud). El **día 19** comenzará dicho turno, para niños y niñas de 8 a 12 años. **Del 2 al 16 de agosto**, nuevo turno para niños-as, de **12 a 14 años**, al igual que el último turno, que será del **16 al 30 de agosto.** La duración es de 15 días y el coste de **7.000 ptas.**, que incluye transporte, alojamiento, manutención, monitores, médico, cocinero y materiales; el Ayuntamiento aporta **2.500 ptas.** por cada plaza, así que a los padres sólo les cuesta **4.500.** Si hay algún padre generoso que puede pagar las 7.000, eso permitirá hacer precios más baratos para otros chicos con menos posibilidades económicas. Los chicos trabajarán en un huerto, cuidarán animales domésticos y dispondrán de talleres para pintura, dibujo y cerámica, además de juegos, expresión corporal y excursiones. Las inscripciones deben hacerse **de 9 a 12**, en la **Oficina de Bienestar Social** (Planta baja del Ayuntamiento).



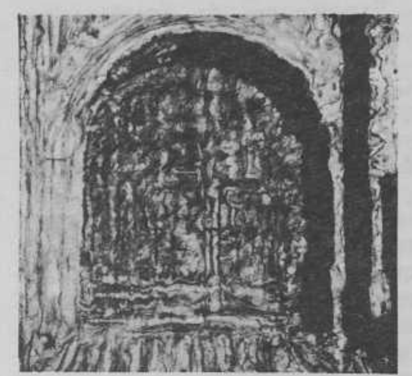
Fotografía

Paloma Costa

Paloma Costa expone en la Galería Spectrum-Canon de Zaragoza una coleción de fotografías realizadas a partir del sistema Polaroid SX-70.

Manipular este tipo de imágenes no es novedad y todos nosotros hemos vistro trabajos de este corte en publicaciones y exposiciones.

Pero una cosa es el medio y otra el resultado, y ahí es adonde quería llegar. Paloma tiene la habilidad de crear un mundo de realidad-irrealidad que me interesa mucho. Maneja a su antojo: exagera formas, altera colores, hace aparecer y desaparecer espacios y formas. A veces, toda la imagen ha sido trastornada y recreada, otras tan sólo su entorno o un pequeño detalle. Y esa sensación de libertad, unida a una clara sensibilidad por parte de la autora, hace que su obra me llegue a interesar de forma clara.



Paloma es joven, lleva alrededor de los cinco años en el mundo de la fotografía, hace reportajes, trabaja para agencias, ha expuesto en diversas ciudades.

Me gustaría conocer más su obra.

Rafael Navarro



Actos

● La *Institución Fernando «El Católico»*, a través de su *cátedra «Goya»*, prepara la celebración del *II Coloquio de Arte Aragonés*, para los próximos días **10, 11, 12 y 13 de septiembre.** Se trata de reunir a los estudiosos preocupados por el arte de nuestra tierra y dar a conocer los resultados de las investigaciones que se están realizando. Se han organizado dos secciones, la primera decidida a la «Promoción y mecenazgo de las artes de Aragón», y la segunda, al «Renacimiento en Aragón». Las comunicaciones no podrán exceder de diez folios a doble espacio y cinco ilustraciones como máximo. Hay que darse mucha prisa para hacer la inscripción en **Institución Fernando «El Católico». Plaza dè España, 2, planta baja. Zaragoza.**



Bibliografía Aragonesa

El Instituto de Estudios Altoaragoneses

El antiguo Instituto de Estudios Oscenses se llama, ya hace unos años, de Estudios Altoaragoneses. El nombre, que alude a un deseo más regionalizador y aragonesista, ha cambiado a la vez que el talante y el ritmo de publicaciones, felizmente acelerado. Me han llegado, de golpe, los números 61 al 85, en tomos XVI a XX, el último correspondiente a 1978. Era, hasta ahora, un enigma cómo y cuándo salía la revista *Argensola*, tan interesante como desigual y guadianesca. De su examen, con una mínima calma, deducimos también la renovación de *estilo* que en estos años, con ese particular genio que tienen los de Huesca —decisión y mesura a la vez— se ha llevado a cabo. Abunda, como solía, la Historia medieval (templarios, abades, monasterios...), la moderna (brujas, franceses, médicos, el conde de Aranda o Gaspar Lax, la economía, los valles pirenaicos) y, menos siempre, la contemporánea (apenas un par de cosas sobre Costa, una buena semblanza de Agustín Viñuales). Se picotea en temas religiosos (historia de Sijena en el s. XX), sociales (un barrio de Huesca, paisaje y derecho), económicos (de la Val de Xistau), artísticos (jóvenes pintores, artesanía, iglesias románicas...) y alguna crítica literaria, amén de la habitual información cultural y bibliografía que ¡ay! llega casi siempre tan a destiempo, aunque constancia queda para la historia.

Hay que decir que las cosas las cambian y las hacen los hombres. Y por eso creo que es obligado señalar a ese equipo de entusiastas, abnegados, generosos hombres que, en torno al nuevo director, Cecilio Serena, apiñan ilusión: Federico Balaguer, Antonio Durán Gudiol, Luis Gracia Vicién, Félix Ferrer. Y junto a ese quinteto senatorial, la capacidad total de integrar otros aires: firmas oscenses como D. Buesa, F. Castillón, León Buil, A. Gari, E. Vallés o J. A. Ferrer Benimeli; junto al último, otros varios profesores de la Universidad zaragozana: G. Colás, J. A Salas, M. G. Guatas, I. Alvaro, Lorenzo M. Retortillo... Y, destaquémoslo, progresivamente, ha ido tomando «cuerpo» el mundo del aragonés, y ahí están los trabajos de Nagore, Anchel Conte, Ch. Vázquez, Lucía Dueso o retrospectivas varias como la de Beremundo Méndez.



Nueva sede, en el palacio de Villahermosa, del Instituto de Estudios Altoaragoneses, que ha cambiado algo más que de rostro.

Reseñemos finalmente un par de breves publicaciones, aparte Argensola: la curiosa *Memoria* explicativa de los trabajos comunitarios realizados en la villa de *Albelda* en 1976-77 y el folleto *Reflexiones sobre el futuro del Alto Aragón*, tan denso en datos, meditaciones y voluntades. Todo, en la línea actual del I.E.A. anuncia esperanzas para la cultura.

E. F. C.



Revistas

Ya lo advertíamos: es tal la floración que seguramente nos llegan sólo algunos de estos títulos —casi siempre exóticos, sugerentes— que van apareciendo por los pueblos y ciudades aragonesas. Añadimos a lo dicho no hace mucho: «Macoya», a pesar de su extrema discreción en sencillo ciclostil, es una revista de mucha altura, del INB de Borja; lógico, pues el equipo de profesores que se han ido juntando allí es de campanillas. Y así, aire contestatario, libertad de expresión, noticias literarias, busca de «materiales» para la historia local de aquella zona, etc. Los de Estadilla, además del ya citado «Buñero», editan un boletín bastante «puñetero» que titulan simplemente «Castillo». Un año de estos hemos de hablar con calma de ese pueblo, tan insólito como interesante, de su sociedad «La Aurora» y de muchas otras cosas...

Los de Pina no quieren ser menos que en otros sitios. Y así, los tres números de su revista «De Bislay» (algo así como «De reojo») están hechos con mucha soltura, con excelentes elementos gráficos... y con una gran obsesión por la independencia de los partidos, del Ayuntamiento, etc.

Perdonad, chicos: «Astí», esa simpática «revista aragonesista» impresa en Hospitalet, sale en Barcelona realmente. Es muy, que muy autonomista, y conecta bastante con los planteamientos de la Asamblea, con los problemas de la fabla, con un aire juvenil y rabiosamente aragonés. Los interesados pueden pedirla al apartado 9598 de Barcelona.

Los del Barrio de la Jota siguen adelante con «La Parcela», boletín que recoge sus actividades, conferencias, inquietudes, en torno a ese colectivo de que otras veces hemos hablado.

Noticia también de la revista trimestral de la Facultad de Medicina —de los alumnos, claro, y muy suyos—, «Entaban». Y de la que la Delegación Provincial de Cultura edita con el título de «Facetas, 80». Aquí todo el mundo da cuenta de sus cosas que es una maravilla.

No debemos cerrar la serie sin recoger, aunque con retraso, la aparición, el 20 de mayo pasado, de un extra del semanario «El Pilar» dedicado a las bodas de diamante de la coronación canónica de la Virgen; Eduardo Torra, que dirige desde hace poco esta pequeña hoja, ha tirado la casa por la ventana en ese extra, bien montado e impreso en tabloide mayor y con algunas colaboraciones de altura. Aparte las «hojas parroquiales», que andan buscando la unificación, se echa de menos la existencia de una buena publicación religiosa en Aragón. ¿Podrá volver a serlo aquel viejo título?

Quienes leemos con gozo desde años cosas como «Serra D'Or», nos alegraríamos.

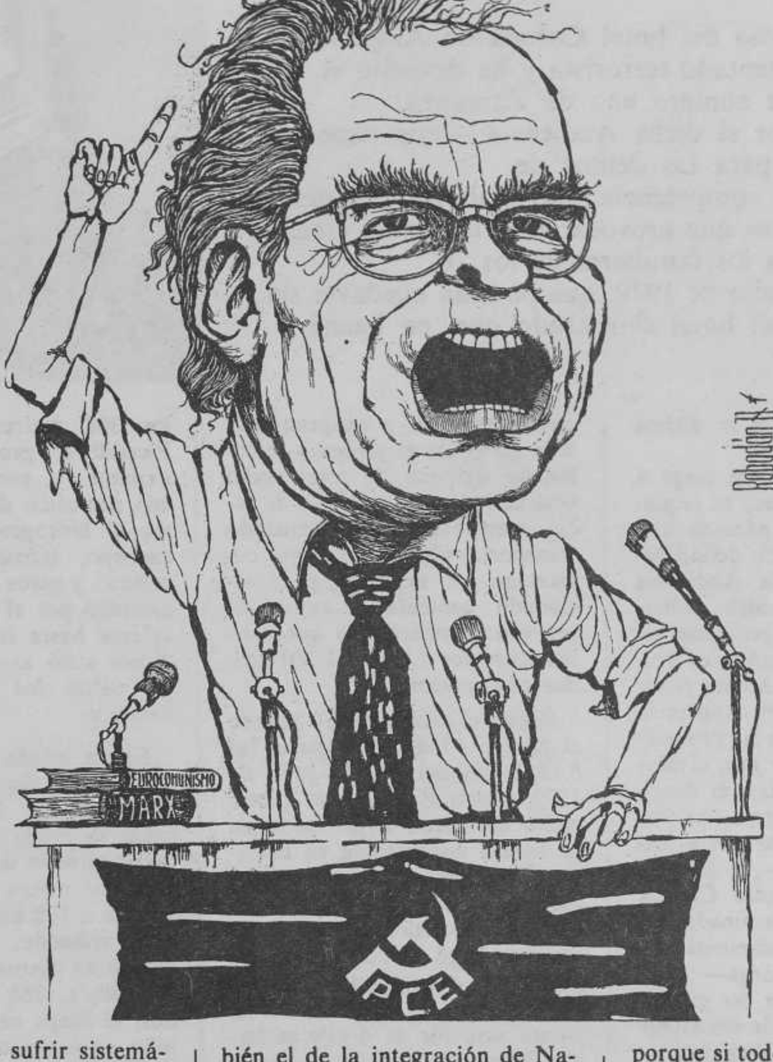
E. F. C.

Entrevista

Santiago Carrillo

«El PCE es el partido que mejor ha resistido el desencanto»

En principio se trataba de una entrevista concertada y reconcertada con holgada antelación. Y al final todo fue una apresurada conversación con frecuentes cortes y alguna otra injerencia por parte de quienes, «graciosamente», nos habían conseguido unos minutos de la apretada agenda del líder del PCE. Lo que sigue es todo lo que dio de sí esta minientrevista ante un Carrillo tenso y cansado, y las urgencias de los que siguen sin entender que el Periodismo es un asunto perfectamente serio.



Han pasado tres largos años desde aquel multitudinario mitin de la plaza de toros en el que muchos conocimos personalmente por primera vez al legendario líder del Partido Comunista (PCE). Mucho ha llovido desde entonces y en los campos, entre sólidos terrones de desencanto, han ido naciendo las mieses de la democracia parlamentaria. Don Santiago, entretanto, sigue sacándose los cigarrillos encendidos del bolsillo y sin invitar al personal.

—Hay quien dice que el debate parlamentario es ya un punto de referencia histórico desde la restauración de la Monarquía. ¿Como ve usted la dinámica que, supuestamente, se abre en ese punto?

—Después del debate político en el Congreso, debería haberse abierto, en mi opinión, un periodo de reflexión y no sólo para el Gobierno, sino también para la izquierda. Por lo que respecta al Gobierno, no sólo no parece que se haya abierto ese proceso, sino que a una larga lista de errores ha venido a añadir asuntos como los del ingreso de España en la OTAN que, de confirmarse, no haría sino añadir más dosis de desencanto al país. En cuanto a la izquierda, tampoco parece que se haya entrado de lleno en ese periodo de reflexión, por lo menos hasta ahora. Lo que de todos modos parece claro es que el desencanto no se debe sólo a la política del Gobierno, sino también a que la izquierda ha sido incapaz de unirse y de elaborar una alternativa fiable.

Hacia un Gobierno de progreso

—Una alternativa que debería hacerse... ¿cómo, con qué gentes?

—Yo creo que los meses de verano deberían ser aprovechados para llegar a un entendimiento y una estrategia para conseguir un cambio de Gobierno en el periodo próximo. En estas Cortes actuales hay fuerzas suficientes para formar un Gobierno de progreso, capaz de hacer frente a los graves problemas por los que atraviesa el país y, muy fundamentalmente, al problema del paro y de las autonomías, respetando en esta última cuestión el espíritu de la Constitución, en el sentido de que cada pueblo tenga derecho a llegar a la autonomía por la vía que él mismo decida. Esto, en cuanto a la política interior. Y en cuanto a la exterior, ese Gobierno debería ir hacia una política internacional autónoma, no alineada con ninguna de las dos grandes superpotencias.

—¿Y quién dice que estaría en la línea de este proyecto?

—Yo creo que esa mayoría está en socialistas, comunistas, otros grupos parlamentarios y amplios sectores de la propia UCD, donde son no pocos los descontentos con la política del Gobierno. Lógicamente, de lo que se trata ahora es de crear las condiciones para esa unidad y de elaborar una alternativa al Gobierno actual. Es en la política de unidad donde están las claves, porque he dicho muchas veces que no se trata de adelantar las elecciones, pero tampoco de que el país tenga que sufrir sistemáticamente los errores del mismo Gobierno hasta 1983.

«Lo de ETA no sólo es criminal, sino estúpido»

—Usted, que conoce bien lo que se cuece en las distintas ollas políticas del país, ¿se atreve a diagnosticar el origen e intenciones de la actual campaña terrorista de ETA político-militar? También el nombre de Bandrés ha aparecido en determinados análisis, ¿qué opina usted al respecto?

—Puedo asegurar rotundamente que no encuentro ninguna explicación a la campaña de ETA(p-m) en la costa turística española. Si lo que quisiera fuese que se mire cada vez con más recelo al País Vasco; si lo que pretendiese fuera quitarle el pan de la boca a miles de trabajadores que tienen en el turismo de temporada su única fuente de ingresos; si estuviese haciendo todo esto pagada por complejos turísticos de otros países europeos, desde luego no lo podría estar haciendo mejor. Su actual campaña me parece absolutamente condenable, irracional. Es un asunto no ya criminal, sino estúpido. Por otra parte, no confundo a Bandrés con ETA (p-m) porque, además, él ha pronunciado ya en la Cámara su condena. Lo que ocurre es que hay otros asuntos que urge aclarar y solucionar. Por ejemplo, el de la amnistía para los presos etarras. Yo tengo absolutamente claro que no se puede pedir amnistía mientras se mata al mismo tiempo. Es decir, que el asunto de la amnistía está íntimamente subordinado a la cesación del terrorismo. Está también el de la integración de Navarra en Euzkadi. Nosotros creemos que Navarra debe entrar en Euzkadi, pero creemos que si lo hace o no, lo tiene que decidir el pueblo navarro. Lo que están haciendo los terroristas es poner las cosas cada vez más difíciles respecto a esta cuestión.

Otras suertes de terror

—Vamos, si le parece, a otra suerte de terror: la que sentimos no pocos ante el progresivo deterioro de la libertad de expresión...

—Yo creo que en estos momentos, la libertad de expresión está sometida a dos cortapisas muy serias. Una, la política represiva del poder, que no permite expresarse libremente a los periodistas, a los artistas, a los creadores, etc. Y otra, el control de las empresas periodísticas por la derecha. Se habla mucho de la libertad de prensa, pero ahí está, por ejemplo, el caso de «Mundo Obrero», que va a entrar en un periodo de tres meses de silencio porque se le ha sometido a un estrecho boicot publicitario.

—Volviendo a ese proyecto de un Gobierno de progreso, ¿cómo se plantearía hincarle el diente a asuntos tan espinosos como el Mercado Común, la OTAN, nuestro «amigo» de siempre Hassan, etc.?

—Creo que lo que hay que ir es hacia una política exterior clara y firme. Sobre todo, lo que pedimos es trasparencia. Por ejemplo, parece evidente que en este país estamos todos por el ingreso de España en el Mercado Común. Pero el problema no es que se haga en el 83 o en el 84, sino que se haga bien. Ligar la actual problemática con posturas meramente electoralistas de Giscard o de Schmidt, o pretender subordinar el ingreso en el MCE a la entrada de España en la OTAN es, simplemente, ocultarle la verdad al país. Lo mismo sucede con la implicación en todo ello de la supuesta devolución del Peñón de Gibraltar. Se trata de asuntos muy distintos a los que hay que encontrar soluciones urgentes y transparentes, porque si todo se quiere hacer girar en torno a la entrada o no de España en la OTAN, se puede crear una división de opinión en el país que va a dañar muy seriamente el proceso democrático. Con Marruecos, concretamente, estamos pagando el precio de una política ambigua y sin firmeza alguna, que deriva, en buena parte, de la que se siguió cuando el inicio de la historia de la República Arabe Saharaui Democrática. Sin firmeza y sin claridad, no habrá nunca solución a este problema. Hay, evidentemente, la alarma fundada de que el paso de los productos agrícolas marroquíes por España camino del MCE es ya una concesión hecha, con lo cual se demuestra, una vez más, que este Gobierno, lejos de solucionar los problemas, los complica aún más.

—Tras su breve entrevista con Carter, ¿cree que la visita debe ser interpretada en el contexto de presiones para que España entre rápidamente en la OTAN?

—Bueno, yo creo que el viaje de Carter debe ser interpretado como un gesto simplemente electoralista, para recuperar imagen y ganar de nuevo las elecciones. Lo que ya no sé si es o no inteligente es el haberse prestado al juego...

No es para tanto...

—Hay un hecho que parece de obligado tratamiento: la crisis por la que atraviesa el PCE en no pocas regiones y nacionalidades del Estado. Aquí en Aragón, sin ir más lejos, hay sobradas pruebas de que ello es así, ¿qué oipina usted al respecto?

—Puedo asegurar que, de todos los partidos, el PCE es el que mejor ha resistido el proceso de desencanto político. Es cierto que ha habido un cierto descenso de militancia, pero la realidad cotidiana, como en esta fiesta de Zaragoza o como, hace pocos días, pude ver yo mismo en Valencia, demuestra que muchas personas, incluso muchas que no han tomado el carnet, están con nosotros.

Ibamos a entrar de lleno en este costal concreto cuando, de nuevo, alguien interrumpe la conversación por enésima vez, conminándonos a terminar la entrevista por la vía rápida. Afuera sonaban los últimos compases de una desangelada fiesta, mientras un significado dirigente del PCE en Aragón nos daba de nuevo el coñazo con eso de «y que conste que el PCE de Aragón tiene muy clara su postura autonómica». Fue entonces cuando entendimos, de repente, tanta descortesía, tantas prisas y tanto no querer entender que el Periodismo es un asunto perfectamente serio.

José Ramón Marcuello

La Audiencia Nacional devuelve el sumario del Corona

No fue terrorismo

La Audiencia Nacional no cree que el incendio del hotel Corona de Aragón, producido hace ahora casi un año, fuera un atentado terrorista y ha devuelto el sumario al titular del Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza, Rafael Soteras, quien se lo había enviado por si dicha Audiencia —que tiene jurisdicción sobre todo el territorio nacional para los delitos de terrorismo— estimaba que el caso era de su competencia. Sin embargo, el juez zaragozano estima que hubo «agentes exógenos» que provocaron el incendio. Una tragedia cuyas consecuencias todavía afectan a los familiares de los 76 muertos y 113 heridos de aquel aciago 12 de julio de 1979, que podrían quedarse sin indemnización alguna, y a los trabajadores del hotel siniestrado que, en buena parte, siguen sin encontrar trabajo.

La Audiencia Nacional, por auto de fecha 6 de junio, ha decidido que no es competente para instruir el sumario del incendio del hotel Corona de Aragón, ocurrido en las primeras horas del 12 de julio de 1979, al no apreciar hasta la fecha que los hechos fueran ejecutados por persona o personas integradas en grupos o bandas armadas.

Once días después de que la Audiencia Nacional tomara esta decisión, el Juzgado zaragozano que dirige el magistrado Rafael Soteras dictaba un auto en el que desestimaba las peticiones de procesamiento contra Turismo Zaragoza, S. A., propietaria del hotel, solicitadas por 3 de las 57 partes presentes en el sumario. Para Rafael Soteras no existen indicios racionales de criminalidad ni en el comportamiento de los trabajadores, cuyo procesamiento se había solicitado asimismo, ni en el de la empresa, aunque en algunos apartados de su última resolución habla de «descuidado comportamiento» en las personas encargadas de maniobrar en la churrería y de algunas deficiencias en las instalaciones y servicios.

Contra esta resolución del Juzgado cabe interponer recurso de reforma. Según ha podido saber ANDALAN, las tres partes que en su día solicitaron el procesamiento de Turismo Zaragoza, S. A., y de algunos de sus empleados, van a interponerlo. Parece lógico suponer que la respuesta de Rafael Soteras no varíe con respecto a su última resolución.

Si el juez Soteras se niega a aceptar dicho recurso, el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza pasará definitivamente el caso a la Audiencia Provincial, quien podrá recibir, también, todas las peticiones de procesamiento y decidirá en última instancia si las acepta o no. Si la respuesta de la Audiencia también es negativa al procesamiento —y no hay que olvidar que una de las partes, el fiscal-jefe Martín Ballesteros, ha declarado públicamente que el caso debía archivarse—, la historia del penal del incendio Corona de Aragón habría terminado. La vía civil —muy problemática y en cualquier caso larga— sería el único camino que les quedases a los familiares de los muertos y heridos para cobrar las indemnizaciones por lo sucedido aquel 12 de julio.

El juez lo tiene claro

Para Rafael Soteras, el fuego de la cafetería Formigal, al que cataloga de escasa entidad y limitado alcance, no pudo producir la catástrofe que luego se desencadenaría.

En su último auto, el juez indica que el gran «Flahasover» o deflagración que se produjo en Picadilly's, lugar clave para entender lo que sucedió aquella mañana, sólo pudo originarse con la intervención de un elemento extraño, o exógeno, que bien pudo ser el pirogel —combinado químico de gran poder destructivo y calorífico— de fácil composición, disimulado transporte, rápida y discreta colocación por expertos, y de accionado controlado, capaz de provocar temperaturas que oscilan entre los 1.000 y 1.200 grados centígrados.

Según el citado auto, dictado el pasado 17 de junio, hacia las 8,15 horas del día 12 julio de 1979, María Pilar Fanlo, gobernanta del hotel, divisó un fuego de escasa importancia en la cafetería Formigal. Diez minutos más tarde, hacia las 8,25, el dependiente botellero José María Sánchez llegó al pub Picadilly's por una puerta de servicio —Picadilly's se encuentra en la planta superior de donde se halla Formigal— y vio un fuego denso avanzado desde el fondo del salón, advirtiendo de ello a una empleada de la limpieza, Conchita Buil, que momentos antes había hablado con la gobernanta y nada le había dicho sobre el fuego de la churrera de Formigal.

Ambos empleados salieron por la puerta de servicio y, al mismo tiempo, se produjo un gran «flahasover» a lo largo de todo el salón, con abombamiento de los cristales de las ventanas que daban a la Vía Imperial y salida a ésta de un humo denso y un fuego intensísimo. Este fuego, que se produjo de forma inmediata y homogénea sobre los 368 metros cuadrados de Picadilly's, provocó un humo irritante y sumamente tóxico, con profusión de gases tales como el hidrógeno, monóxido de carbono, bióxido de carbono, metano y otros hidrocarburos, y ascendió por el hueco de las escaleras hasta la décima planta, donde salió al exterior tras hacer saltar los cristales de las ventanas.

Según añade el último auto judicial, la densidad del fuego alcanzada en Picadilly's y su grado de intensidad requería una carga térmica de 800 mekacalorías por metro cuadrado, equivalente a 178 kilogramos de madera ardiendo. O sea, que teniendo en cuenta la superficie de Picadilly's, 368 metros cuadrados, el fuego del repetido 12 de julio equivalía a la potencia calorífica que habrían despedido 65 toneladas de madera ardiendo intensamente. Hay que tener en cuenta que la carga térmica del local era de sólo 23 mekacalorías por metro cuadrado; de ahí a las 800 entrarían, en opinión del juez, los agentes exógenos.

Mientras tanto, la mayoría de los trabajadores que estaban en la nómina del Corona de Aragón el día de la tragedia continúan sin trabajo. Sólo 80 de los 230 trabajadores que componían la plantilla tienen trabajo. De ellos, la mitad aproximadamente siguen en Turismo Zaragoza, S. A., la mayor parte en el nuevo hotel de la empresa, Hotel La Romareda, situado junto al campo de fútbol. Fuentes de Turismo Zaragoza manifestaron a ANDALAN que todos los trabajadores del hotel recientemente inaugurado provienen de la plantilla del Corona; sólo uno no cumple este requisito, «porque los trabajadores del Corona que trabajaban en ese puesto no han querido venir», según ha señalado la empresa.

La tragedia continúa para los restantes 150 trabajadores, que a partir de julio cobrarán sólo el equivalente a un sesenta por ciento de su salario, aproximadamente 20.000 pesetas por persona. Por esta razón han pedido recientemente que se reabra el hotel y que, mientras tanto, se les garantice la concesión de una prórroga especial del subsidio de desempleo.

Fernando Baeta

Otras voces. Otros Ambitos

por J.A. LABORDETA

Santiago Lagunas

Santiago: Yo no entendía nada de pintura el día —hace ya años— en que colgasteis aquellos golpes de paisaje, a voz en grito, en el Casino Mercantil. Pero, ¡coño!, que emoción sentí al ver cómo los ocres golpeaban la tierra en que vivimos.

Santiago: Tampoco entendía nada de pintura el día en que a zarpazos gruñiste en el papel de Epilfrica —¿recuerdas el libro de Miguel?— para clamar con él por la justicia y la libre libertad de ser un ser humano libre.

Santiago: ¿Qué hicieron con aquel Dorado de luces y paisajes que llenaste de vida en el Paseo? Ellos si que entendían, dicen, de Arte y se cargaron una especie de trozo de emoción continua en los plafones y paredes, en los techos y trozos de pasillo.

Santiago: Te juro que seguía sin entender nada de pintura el día que dibujaste aquel tan divertido, socarrón y triste Miguel con corbatica —y su cara de cura, de pena y de dulzura— en un papel sin dar más importancia. Pero, ¡leches!, ahora cuando miro el mirar dulce y profundo que dejaste en la tinta, me quedo sordomudo de emoción y de orgullo.

Y yo, Santiago, que sabía de ti, de tus reales cuadros realistas, que conocí a Aguayo en el París tan triste de Vallejo, me reencontré contigo hace muy poco. Escasamente los años del tránsito, del difunto aquel que hubo en todas las portadas, ¿lo recuerdas? Estabas presidiendo un concepto muy nuevo de la vida. Hacías, igual que años antes, un intento brutal por desmontar el manierismo, la corrupción y el vicio urbano. Estabas golpeando —nunca aprendes a nada, gran Santiago— en un intento vivo por despertar la vida ciudadana y arrinconar la senda tan oficial y dura de romperla.

Eres un ético: pintor ético por pureza. Arquitecto ético por esperanza. Demasiado ético para esta amarga tierra donde sucumbís los que lleváis la voz de la razón en la cabeza.

Y te cansaste. También yo ando canso de esperanza. Y te metiste en casa. Y nos dejaste solos sin saber cómo hacer con los árboles para poner un pie en el lienzo y descubrir el aire atormentado que el Ebro nos ampara. ¿Qué haces?

Alguna vez me encuentro con tu hija. Y me habla de ti. Y debería ir a visitarte, y tomar un café y regustar de nuevo los realismos duros de lienzos que aún conservas. Pero tambien yo ando un poco lejos. Y me encuentro contigo en casa de Lorenzo —¡qué hermoso es lo que tiene— o me quedo perplejo ante el milagro que José Luis conserva en su nueva mansión de San Mateo. Y pienso en ti, y me acuerdo y digo: «mañana voy a verlo». Pero me da una rabia enorme el saberte en silencio. Tú, que tenías que estar por todas las ventanas y lunas de estas calles. Tú, que rompiste a trozos los difuntos y podridos paisajes oficiales de aquellos pintorcicos que ahora tienen calle. Tú, que hiciste del Arte un arte libertario, liberador y libre, ahora te hemos abandonado.

Y tenías razón, Santiago, al querer que las cosas cambiaran totalmente. Demasiados arreglos, componendas, manejos y apaños, han dejado a los mismos en los mismos lugares. Siguen con los mismos pinceles y las mismas pinturas. Y tú, que derrumbaste los ocres y los negros te has metido en tu casa. Te has cansado. ¡Qué duro es ir abriendo la verdad en el arte, en la vida, en la cotidiana manera de actuarse!

Sé, y de ahí mi rabia, que un día alguien, oficialmente escuálido y disecado, se sacará del mogollón un homenaje a un pintor que dicen que es muy bueno. Y te harán un clásico, Santiago, igual que hacen con todo. Pero, ¡coño!, hoy te ruego que sigas golpeando con la luz de tus cuadros los oficiales modos de entenderse que quieren colocarnos. No te academies nunca. No los dejes. Eres demasiado importante para que con una calle se les queden las tripas ya tranquilas y te hagan homenajes. La verdad, la única, está colgada en trozos dolorosos en las paredes tiernas de tu casa. Y tú la has defendido. Y has ganado.